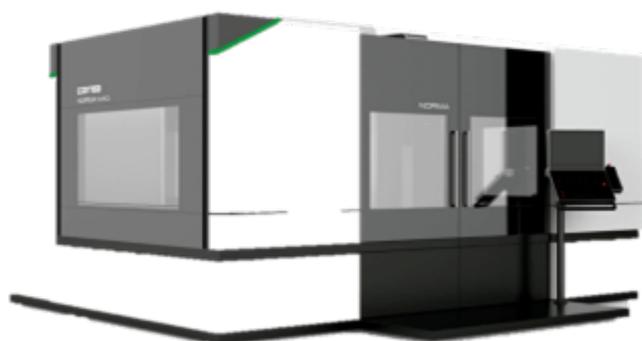


Grupo Correo

Informe de Información No Financiera Ejercicio 2021



Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

NICOLÁS CORREA, S.A. y Sociedades Dependientes





Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de Nicolás Correa, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Nicolás Correa, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de Contenidos de la Ley 11/2018" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Nicolás Correa, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de Contenidos de la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Nicolás Correa, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2021. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "7.2 Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de Contenidos de la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

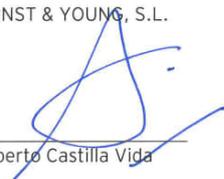
ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/03426
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

28 de febrero de 2022

INDICE

Carta del presidente.....	3
1. Modelo de Negocio	4
1.1. Misión, Visión, Valores y Políticas Corporativas	7
1.2. Perfil del Grupo	8
1.3. Buen Gobierno Corporativo.....	16
2. Medio Ambiente	20
2.1. Gestión del Medio Ambiente	20
2.2. Contaminación	23
2.3. Economía Circular y prevención y gestión de residuos	24
2.4. Uso sostenible de los recursos	25
2.5. El cambio climático y la Huella de Carbono	26
2.6. Protección de la Biodiversidad	28
3. Personal	28
3.1. Respuesta frente al COVID-19	28
3.2. Evolución del empleo y perfil de la plantilla	29
3.3. Remuneración y Brecha Salarial	31
3.4. Organización del trabajo	33
3.5. Relaciones sociales	33
3.6. Salud y Seguridad	34
3.7. Formación	35
3.8. Igualdad y Diversidad	36
4. Respeto de los Derechos Humanos	38
5. Lucha contra la corrupción y el soborno	39
5.1. Medidas para prevenir la corrupción	39
5.2. Medidas para prevenir el blanqueo de capitales	40
5.3. Aportaciones a Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	40
6. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	41
6.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	41
6.2. Subcontratación y proveedores	43
6.3. Clientes	45
6.4. Información fiscal	47
7. Acerca de este informe	48
7.1. Alcance temporal y organizativo	48
7.2. Materialidad	49
7.3. Índice de contenidos de la Ley 11/2018	53
8. Datos de contacto	59

Carta del presidente

Desde que en el primer trimestre de 2020 se declaró la pandemia del Covid 19, las circunstancias no han sido fáciles para nadie. A lo largo de 2021, esperábamos que el horizonte se hubiera despejado, pero no ha sido así, al menos, no totalmente.

El esfuerzo de todo el personal, especialmente del que tenía que viajar, en circunstancias tan adversas ha sido encomiable.

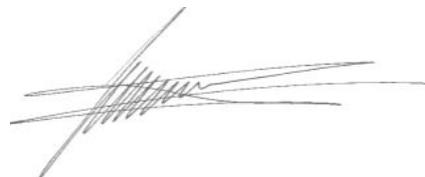
Al inicio de 2022, nos encontramos ante una situación de cierta encrucijada. Por una parte, hemos ido generando una cartera de pedidos creciente que nos permite enfocar el año actual con más trabajo que nunca, ya que tenemos, prácticamente, la producción del año comprometida. Por otra, sufrimos un creciente aumento de costes en general que nadie había previsto y una escasez de suministros que dificulta mucho la organización de la producción. En eso estamos comprometidos.

La realidad es que, nuestras necesidades de producción son tales que hemos iniciado ya la implantación del cuarto turno de mecanizado.

Por otra parte, hemos seguido avanzando en nuestro empeño en cuanto al reconocimiento de las normas de calidad y de medio ambiente (ISO 9001 y 14001) que coinciden con la estrategia de la empresa de ofrecer satisfacción a nuestros clientes y aportar nuestro grano de arena a la conservación del planeta.

El Consejo de Administración acaba de aprobar un Business Plan que deberá permitirnos, en los próximos años, aumentar nuestra capacidad de producción como Grupo, sin perder de vista la rentabilidad como línea conductora de nuestra estrategia y base de nuestra solidez futura.

El año que empieza ahora vamos a cumplir el 75 Aniversario de la fundación de la empresa y lo que esperamos es establecer bases firmes para que siga liderando, en el futuro, la fabricación de fresadoras de grandes dimensiones en Europa.

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping horizontal and diagonal lines.

D. José Nicolás-Correa Barragán
Presidente

1. Modelo de Negocio

Nicolás Correa S.A., actual matriz del Grupo Nicolás Correa, fue fundada en Eibar en el año 1947 por Baldomero Nicolás-Correa, padre de nuestro actual Presidente.

En ese momento, Nicolás Correa contaba con solo 12 empleados. Hoy es uno de los Grupos industriales de referencia en máquina herramienta en Europa, con 363 empleados y una facturación de 77 millones de euros, centrando su actividad en la concepción, diseño y fabricación de fresadoras.

El negocio principal del Grupo Nicolás Correa es el diseño y la fabricación de máquinas fresadoras, apostando por la integración vertical, desarrollando filiales industriales, en el mismo entorno de Burgos, para la fabricación de los principales elementos de las mismas. Con miles de fresadoras instaladas en todo el mundo, la marca "CORREA", con su amplia gama de fresadoras, ofrece soluciones de fresado perfectamente adaptadas a los entornos productivos más exigentes, como el sector energético, la automoción, el sector aeroespacial y el ferroviario. La satisfacción del cliente y la búsqueda constante de la innovación, ofreciendo soluciones tecnológicas de primer nivel, hacen que los clientes, sigan confiando en nuestras soluciones.

En la actualidad, Nicolás Correa exporta en torno al 94% de su producción a más de 20 países. Para ello, cuenta con una amplia red de distribuidores y filiales comerciales que posibilitan un contacto directo y personalizado con el cliente.

Localización de plantas productivas y oficinas comerciales del Grupo Correa



ESPAÑA

- Nicolas Correa S.A.
- Hypatia GNC Accesorios S.A.
- GNC Calderería Steelworks S.L.
- Nicolás Correa Electrónica S.L.

ALEMANIA

- Nicolás Correa Deutschland GmbH

CHINA

- Nicolás Correa Machine Tools (Shanghai) Co. Ltd.
- Nicolás Correa Machine Tools (Kunming) Co. Ltd.

INDIA

- Nicolás Correa, S.A. India Branch

EEUU

- GNC Correanayak USA
- Tiger Machinery Parts

La distribución geográfica de las distintas empresas del Grupo, permite al Grupo Correa disponer de suministros críticos de primera calidad y satisfacer los requerimientos de flexibilidad e inmediatez de los clientes.

Nicolás Correa, S.A. cotiza en la bolsa de Madrid desde el año 1989.

El Grupo Correa ofrece una de las gamas de soluciones de fresado más amplias del mercado que abarca máquinas de bancada, pórtico y columna móvil. El diseño y la fabricación de la gama se realizan enteramente en España con una Ingeniería propia que ha ido evolucionando a lo largo de los años, a la vez que lo hacía el producto, para irse adaptando a las nuevas necesidades de nuestros clientes y su entorno productivo.



F2MV

1957-1967

Las fresadoras Correa de la gama F2 comienzan a incorporar embragues electromagnéticos que permite incrementar la capacidad de desbaste manteniendo la precisión.



BC-2000

1947-1957

Con una plantilla de doce personas, se comienzan a fabricar las primeras fresadoras Correa.



F5UA

1967-1975

Nicolás Correa comienza a fabricar fresadoras de mayor tamaño, con ciclos cuadrados y cúbicos lo que le permite aumentar su competitividad a nivel mundial.



A-20

1977-1987

A finales de los 70, se modifica la estructura de las fresadoras que comienzan a incorporar bancadas permitiendo ofrecer mayor robustez. Por primera vez Nicolás Correa aplica la tecnología "box in box" en el diseño de sus fresadoras.



A-30

1987-1997

La fresadora Correa A-30 supone una gran innovación con la incorporación de control numérico; además, el mayor tamaño de las máquinas permite mecanizar piezas de grandes dimensiones. Durante este período, en el año 1989, Nicolás Correa comienza a cotizar en la Bolsa de Madrid.



L-30

1990-2004

Nicolás Correa lanza su primera máquina de columna móvil. Una máquina que permitía el mecanizado de piezas de grandes dimensiones así como el trabajo en pendular.



FP-30

1997-2007

Las máquinas de la gama FP representan un concepto de máquina puente totalmente innovador que permite a Nicolás Correa convertirse en el primer fabricante europeo de fresadoras de tipo puente.



AXIA

2003-HOY

Nicolás Correa desarrolla su gama de fresadoras de columna móvil de última generación aplicando la tecnología "box in box" e incorporando los sistemas de corrección de la salida del carnero más avanzados del momento.



VERSA

2007-HOY

Nicolás Correa lanza al mercado la familia Versa. Aplicando tecnología de última generación Nicolás Correa fabrica la gama de máquinas puente de mayores dimensiones de su historia.



FOX

2014-HOY

Nicolás Correa lanza al mercado la familia Fox. En ella concentra todo el conocimiento y experiencia en la fabricación de máquinas puente de los últimos 20 años. La Fox incorpora unos sistemas para controlar la temperatura en el eje vertical únicos en el mercado.

1.1 Misión, Visión, Valores y Políticas Corporativas

La misión, la visión, los valores y las políticas Corporativas han sido aprobados por el Consejo de Administración y validados por la dirección. Estos determinan quién somos, qué queremos conseguir en un futuro y cómo podremos alcanzar nuestros objetivos.

Misión

Contribuir al éxito de nuestros clientes poniéndonos a su servicio desde un primer contacto, con atención personalizada tanto en el desarrollo de la máquina como en la utilización de la misma, para que puedan rentabilizar su inversión de manera óptima.

Visión

Aspiramos a ser de Grupo de referencia en la fabricación de grandes fresadoras, por rentabilidad, servicio, calidad, innovación y tecnología, creando valor a nuestros clientes, colaboradores y accionistas

Nuestros Valores

El Compromiso es la base de todos nuestros valores, compromiso con los clientes, con las personas, con la empresa y con la sociedad:

- Orientación al cliente para lograr su satisfacción como principal objetivo estratégico de la empresa. Trabajamos de forma profesional y constante en proporcionarles las mejores soluciones con la máxima agilidad de respuesta.
- Trabajo en equipo para fomentar la participación y el intercambio de ideas aprovechando al máximo la diversidad de conocimientos.
- Iniciativa para adelantarnos en la búsqueda de nuevas soluciones y su implementación.
- Honestidad como herramienta fundamental para generar confianza y credibilidad en el trabajo desarrollado y en la propia organización.
- Responsabilidad Social para contribuir a la mejora de nuestro entorno.

Políticas Corporativas

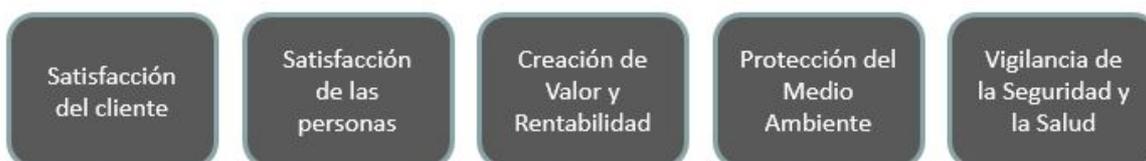
Para desarrollar nuestra misión y avanzar en nuestra visión, en Nicolás Correa basamos nuestras actuaciones de acuerdo con los valores corporativos, a partir de los cuales se han creado una serie de Políticas de obligado cumplimiento para todos los integrantes de la organización y que están recogidas en el Código Ético del Grupo y el Reglamento Interno de Conducta.

Política del Sistema Integrado de Gestión

La Dirección General de Nicolás Correa, es la que define la Política del Sistema Integrado de Gestión y la trasmite a todo el personal que integra la organización, con el fin de que sea entendida y aplicada. Contemplar la optimización del producto y del proceso, así como el servicio a los clientes como pilares básicos del negocio, sin perder en ningún momento la perspectiva de la rentabilidad, marcan las líneas maestras de esta Gestión Integrada. Por supuesto, y en paralelo, se preserva en todo momento la integridad de las personas trabajadoras, garantizando la igualdad de oportunidades dentro de la organización, así como la prevención de su repercusión en el medio ambiente.

La Dirección se asegurará de que todos los procesos definidos cuenten con los recursos necesarios para poder conseguir los objetivos establecidos, proporcionando en todo momento un entorno seguro de trabajo, minimizando riesgos y eliminando los peligros existentes. Así mismo, se compromete a consultar y a promover la participación del personal, todo ello con un sistema de mejora continua.

Los objetivos en los que NICOLAS CORREA basa su política integrada son:



Para lograr estos Objetivos se deben seguir las siguientes directrices:

- Interpretar correctamente las especificaciones de nuestros clientes, ayudándolos a definir las soluciones a sus necesidades, garantizando que se transmiten adecuadamente al personal implicado dentro de la empresa para poder cumplir con sus expectativas.
- Impulsar la mejora tecnológica y operativa, fomentando la formación y la participación activa, para ofrecer productos y servicios de excelencia en un entorno altamente competitivo, y que evoluciona constantemente.
- Favorecer la comunicación e información con criterios de transparencia, para hacer partícipes a todo el personal de los compromisos de la organización.
- Promulgar y facilitar el cumplimiento del Código Ético del Grupo Correa.
- Comprometerse en el cumplimiento de los requisitos legales y, otros que la organización suscriba.
- Dotar de los Recursos necesarios para identificar y resolver los obstáculos que impidan la mejora, minimizando riesgos y peligros. Informar y formar al personal sobre los principios y métodos para mejorar los resultados del sistema a través de la participación y evitando accidentes e incidentes

1.2 Perfil del Grupo

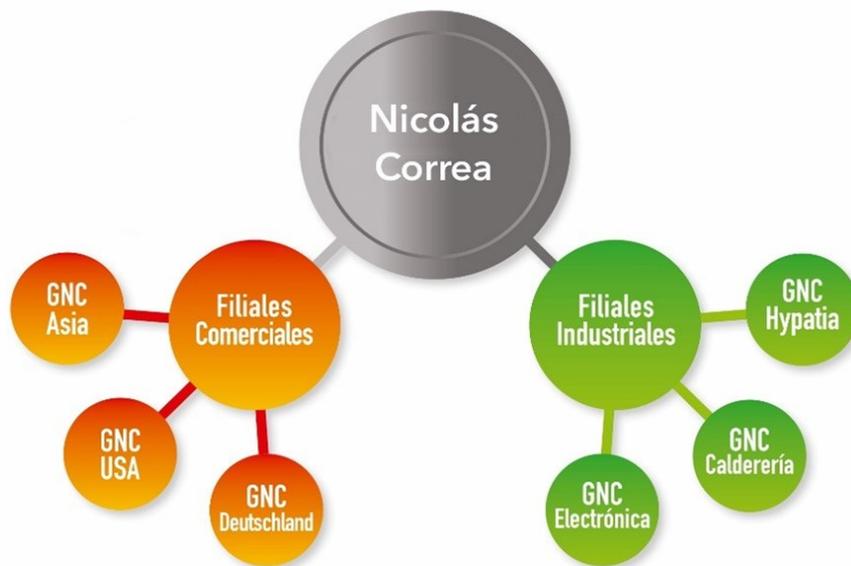
El negocio principal del Grupo Correa es el diseño y la fabricación de máquinas fresadoras, que comercializa con la marca “Correa”. Esta actividad se desarrollaba en las plantas de las diferentes empresas del Grupo.

Para el desarrollo de la producción, el Grupo ha optado por situarse en una posición intermedia entre la subcontratación a empresas independientes y la integración vertical. Para ello, se han creado varias filiales industriales, ubicadas todas en Burgos, que cubren una parte significativa de las necesidades de la matriz, Nicolás Correa, y de otras empresas del Grupo.

Todas las filiales desarrollan una actividad profesional relacionada con el sector de la máquina-herramienta y dan respaldo a las sociedades del Grupo a través de una red integrada y sinérgica. Ahora bien, el objetivo de su creación no se limita únicamente al abastecimiento de estas sociedades, sino que se espera que de forma gradual todas ellas vayan incrementando su volumen de recursos generados a través de negocios obtenidos de forma externa al Grupo.

Adicionalmente y para la comercialización de sus productos, el Grupo cuenta con filiales comerciales y con una extensa red de agentes locales.

La estructura del Grupo Correa es la siguiente:



1.2.1 Filiales Industriales

- [Nicolas Correa S.A.](#)

Nicolás Correa S.A, empresa matriz del Grupo Correa, cuenta con una extensa trayectoria que se inicia en los años cincuenta en Eibar (Guipuzcoa). Actualmente, la sede se encuentra ubicada en Burgos y continúa centrada en la actividad de fabricación de fresadoras, proporcionando además de la propia máquina, soluciones de fresado, manteniendo la máxima de seguir innovando, cuidando la calidad de un producto tecnológico de primer nivel, que proporciona a sus clientes una máquina fiable, con la que pueden obtener la productividad necesaria para ser competitivos en el mundo del mecanizado de hoy en día.

Debemos resaltar también, hablando de nuestro producto, que, en Nicolás Correa, se diseñan y fabrican, los cabezales que van integrados en la fresadora y que contribuyen un elemento diferenciador importante en nuestro producto, puesto que el cabezal en una fresadora puede ser considerado, el corazón de la misma.

Nicolás Correa S.A., tiene una estrategia de producto basada en poder ofrecer a sus clientes un servicio global, que va mucho más allá de la propia venta de la fresadora, acompañándole en la mejora de sus procesos, para que pueda obtener un plus de rentabilidad consecuencia de su inversión.

Su estrategia de producto se basa en dos parámetros fundamentales: La innovación y el servicio técnico.

La innovación en el momento que vivimos es más necesaria que nunca para poder seguir ofreciendo a los clientes un producto de primera línea tecnológica. Las soluciones de fresado con alto grado de automatización, adaptadas con los sistemas digitales necesarios para que la conectividad permita nuevas oportunidades de optimización de los procesos de fabricación, van a ser un elemento crítico en las decisiones de los clientes.

El Servicio Técnico, es el otro pilar de referencia por el que Nicolás Correa quiere ser reconocido. Ofrecer a nuestros clientes el mejor apoyo técnico durante todo el ciclo de la vida de la máquina es para nosotros una prioridad. Este servicio no se ciñe solo a la solución de los propios problemas de postventa que puedan tener lugar una vez instalada la máquina, de la manera más eficiente posible, que también, sino que es un servicio global, que comienza con el asesoramiento técnico en la preventa para que pueda invertir en las mejores soluciones de fresado y que tendrá continuidad a lo largo de los años, acompañando a nuestros usuarios durante todo el ciclo de vida de la máquina.

Nicolás Correa ofrece el mayor período de garantía del sector a nivel mundial, con 5 años, lo que les da un elemento diferenciador importante.

- [Hypatia GNC Accesorios S.A.](#)

GNC Hypatia, al igual que la empresa matriz, se dedica como actividad principal a la fabricación de fresadoras. En los últimos años la evolución de Hypatia ha sido creciente y ha contribuido de manera muy importante al crecimiento del Grupo en estos últimos años. Hypatia nace en 1988 para hacer la máquina más sencilla del Grupo que en ese momento era un tipo de máquina que podía fabricarse prácticamente en serie. Hoy en día el producto que se fabrica en Hypatia, tras una gran evolución, se ha convertido en un producto más complejo, pero con diferenciación en cuanto al grado de personalización del fabricado en la matriz, que hace que se puedan seguir aplicando los principios de modularización y estandarización con los que nació, que son la base de su éxito. Si bien es cierto que en Hypatia se siguen haciendo las máquinas de menor tamaño del Grupo, ya no son máquinas ni “pequeñas” ni “sencillas” y comparten con las fresadoras de la matriz todos los atributos de marca de nuestro producto.

Las políticas de Hypatia van de la mano de las de la matriz, centrandose ahora mismo, todos los esfuerzos en los dos parámetros antes indicados, la innovación en la tecnología para estar siempre en lo más alto y el cuidado del servicio técnico para atender a nuestros clientes, con rapidez, en todo el ciclo de vida de la máquina. Las máquinas fabricadas en Hypatia se comercializan con la misma red y marca que Nicolás Correa, S.A.

En GNC Hypatia, se fabrica además uno de los accesorios más importantes para nuestras máquinas, los almacenes automáticos para el cambio de herramientas, ATC. Siendo uno de los principales proveedores de este elemento en las máquinas de la matriz, además fabrica el 100% de los de sus propias máquinas.

- [GNC Calderería Steelworks S.L.](#)

GNC Calderería es una empresa especializada en la fabricación y diseño de todo tipo de conjuntos y subconjuntos metálicos soldados, pudiendo ofrecer al cliente el desarrollo no solo de unas determinadas piezas, sino que puede hacerse cargo de un proyecto completo. Esta es precisamente la diferenciación con una calderería tradicional, ya que, si el cliente así lo requiere, se le puede ofrecer desde la ingeniería previa a la fabricación, hasta el mecanizado y posterior ensamblaje del conjunto. En Calderería se trabaja con todo tipo de aceros, siendo sus principales secciones, la chapa fina, la gruesa, y el acero inoxidable.

GNC Calderería nació para ser proveedor estratégico del Grupo Correa, aportándole el 100% tanto de las piezas de material estructural de mecanosoldado, como los carenados de chapa fina. Hoy en día esto se mantiene, siendo un proveedor clave tanto para Nicolas Correa como para Hypatia, pero no en exclusividad, ya que estos representan hoy en día alrededor del 60% de su facturación. La transformación que ha sufrido Calderería en los últimos años, en los que ha profesionalizado de manera muy eficiente sus procesos, ha hecho posible conseguir nuevos clientes, dentro y fuera del sector de la máquina herramienta.

La constatación de esta transformación queda patente con las acreditaciones ISO que ha logrado estos años y que son para esta empresa una diferenciación importante en su sector. Está acreditada en la ISO 9001, para el diseño, desarrollo y fabricación de productos a partir del transformado de chapa en estructura mecanosoldada, que garantiza la calidad de su proceso de fabricación. Además, cuenta con las certificaciones ISO 3834-2 y EN 15085-2 de soldadura para el sector ferroviario que la acreditan para poder ser proveedor directo de las principales empresas de este sector.

- [Nicolás Correa Electrónica S.A.](#)

Nicolás Correa Electrónica, S.A., en su actividad de fabricación, venta e instalación de armarios y cuadros eléctricos dentro del sector de la maquinaria industrial, continúa teniendo como principal cliente a empresas del propio Grupo, que suponen el 76,5% de sus ventas. Si bien tiene como objetivo la penetración en otros segmentos de mercado.

1.2.2 Filiales Comerciales

- [Nicolás Correa Machine Tools \(Shanghai\) Co. Ltd.](#)

La filial sita en Shanghái, GNC Asia, tiene una doble actividad, comercial y de servicio técnico.

En la parte comercial se atienden y se gestionan todos los proyectos de cliente que se identifican no sólo en China, si no en el conjunto de países del Sudeste Asiático, tanto de la marca “Correa”, como de las máquinas fabricadas por la empresa asociada GNC Kunming, que se comercializan con la marca “Correa KM”. Para ello contamos con un equipo propio importante de comerciales que a su vez supervisan y apoyan la labor de la red comercial que hemos ido tejiendo a lo largo de todos estos años en este país, que nos proporcionan la capilaridad y profundidad necesaria para poder llegar a un número importante de proyectos potenciales.

En la parte de Servicio Técnico, se ha conformado un equipo potente, capaz de atender a todo el mercado, y hemos conseguido así, ofrecer a nuestros clientes un servicio de cercanía, ya que el 70% de los clientes se encuentran en la costa este de China. Esta cercanía, en principio física, se ha traducido en agilidad en la respuesta y por consiguiente también mejora en las

relaciones comerciales, ya que esta proximidad facilita la comunicación en el día a día y en la ayuda que podemos prestar más allá de la postventa, en temas como el mantenimiento.

- [Nicolás Correa Deutschland GmbH](#)

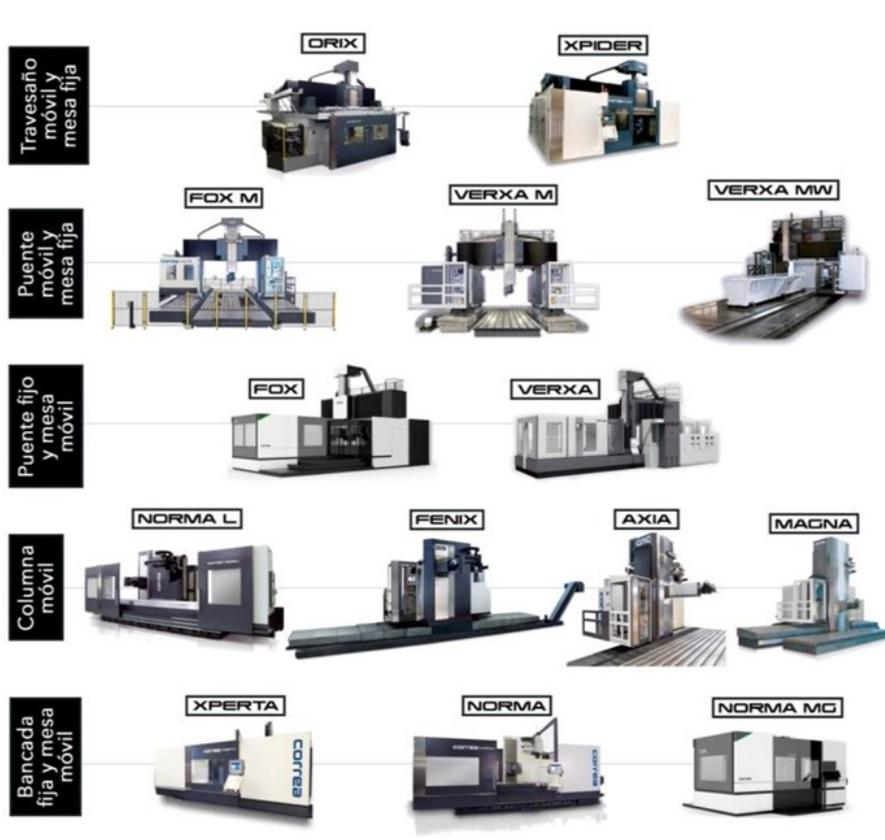
GNC Deutschland es una filial puramente comercial. Se creó en 2016 con objeto de tener una estructura propia en Alemania que nos permitiera contar con comerciales autóctonos y así atender las necesidades de ese mercado desde allí mismo.

- [GNC Correanayak USA, Inc.](#)

GNC USA es una filial puramente de servicio técnico. Esta filial nos permite contar con dos técnicos propios, expatriados que atienden con una respuesta ágil y profesional las instalaciones que allí tenemos. La comercialización de las máquinas en este mercado se hace a través de agentes independientes.

1.2.3. Marca, productos y servicios.

La marca Correa es una referencia mundial en el diseño, la fabricación y comercialización de máquinas fresadoras y soluciones de fresado. El Grupo Correa cuenta con una amplia gama de fresadoras especialmente adaptadas a las necesidades de diferentes sectores industriales:



Además de la amplia gama descrita anteriormente, las fresadoras Correa cuentan a su vez con una extensa gama de cabezales:



El Grupo Correa apuesta por la calidad y fiabilidad de nuestros productos, por eso ofrecemos 5 años de garantía en toda la gama.

Nuestros cabezales cuentan con una tecnología única que los convierte en unos de los más robustos y fiables del mercado, proporcionando además de una gran precisión, una gran capacidad de arranque de viruta, que unidos, son los pilares fundamentales de nuestra estrategia de producto, ya que conjugarlos no es una tarea sencilla.

El Servicio Técnico, Servicio de Aplicaciones y Servicio Postventa, es el otro pilar de referencia por el que el Grupo Correa quiere ser reconocido. Ofrecer a los clientes el mejor apoyo técnico durante todo el ciclo de la vida de la máquina es para el Grupo una prioridad. Este servicio es un servicio global, que comienza con el asesoramiento técnico en la preventa para que pueda invertir en las mejores soluciones de fresado y que tendrá continuidad a lo largo de los años.

Nuestros servicios están orientados a:

- Incrementar el nivel de productividad de nuestros clientes.
- Mantener la productividad a lo largo del tiempo.
- Aumentar al máximo la disponibilidad de máquina.
- Minimizar los tiempos de parada de máquina.

En el Grupo Correa contamos con una amplia gama de fresadoras especialmente adaptadas a las necesidades de diferentes sectores industriales:



El Grupo Correa exporta en torno al 94% de su producción a más de 20 países. Para ello, cuenta con una amplia red de distribuidores y filiales comerciales que posibilitan un contacto directo y personalizado con el cliente.

Durante el ejercicio 2021, China ha seguido siendo nuestro primer mercado, por nuestra propia posición, muy afianzada en el país asiático y porque la economía allí se ha visto mucho menos condicionada por la pandemia. En el resto del mundo seguimos muy diversificados, aunque es de destacar nuestro aumento de cuota en Italia y Alemania. En el último año hemos vendido máquinas en 23 países diferentes.



Nuestra cartera de clientes está muy diversificada, tanto geográficamente como por sectores, no haciéndonos dependientes de ninguna tendencia concreta. Tenemos un gran producto y una gran capacidad de personalización, con la que podemos ofrecer soluciones de fresado eficientes y productivas a un gran espectro de sectores industriales en prácticamente todo el mundo.

1.2.4. Evolución del Sector de Máquina Herramienta en el ejercicio 2021 y tendencia

Los datos del sector de máquinas-herramienta durante el ejercicio 2021 de los fabricantes españoles, reflejan un aumento de la facturación del 15,40% respecto al cierre del año 2020,

alcanzando los 1.528 millones de euros. Las exportaciones también han recuperado posiciones, con un crecimiento global del 19,72% hasta llegar a los 1.204,38 millones de euros. Este incremento nos lleva a recuperar en buena medida la caída de ventas provocada por la pandemia.

Las dificultades e incertidumbre provocadas por la pandemia del Covid-19, originadas en 2020 han seguido teniendo una fuerte presencia en 2021. Si bien es cierto que, la fuerte caída de demanda sufrida en 2020 se ha visto superada, y el año 2021 se han recuperado niveles de actividad en los principales mercados mundiales a niveles prepandemia en muchos de los sectores industriales, en lo operativo no podemos hablar de recuperación. Las restricciones para viajar y realizar ventas, instalaciones y mantenimiento de los equipos han seguido siendo muy severas y muy dependientes de los niveles de contagio en cada momento, lo que ha hecho que fueran impredecibles y alteraran continuamente las planificaciones realizadas.

Los datos del sector de máquinas-herramienta analizados por AFM (Asociación Española de Fabricantes de Máquina-Herramienta), muestran cómo 2021 ha sido un año en el que la recuperación ha sido generalizada en todos los subsectores de actividad de maquinaria industrial, aunque aquellos que dependen de la automoción o la aeronáutica se ven todavía muy afectados por la situación, ya que estos sectores de actividad aún no han recuperado niveles prepandemia.

El subsector del arranque, al que pertenece el Grupo Correa ha alcanzado cifras prepandemia, llegando a los 670,27 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 19,82% sobre el año 2020. En nuestro caso, en el subsector del fresado, lo que se ha visto es una recuperación importante, liderada por la recuperación de la inversión en Europa, particularmente en Italia. El sector del fresado ha tomado el liderazgo mundial, tanto en tecnología como en cuota de mercado.

Las cifras de captación de pedidos al cierre de 2021 muestran una fuerte recuperación al crecer un 29,42% sobre 2019 (un 69,20% con respecto al atípico 2020). Se produce así un importante cambio de tendencia respecto a ejercicios anteriores, que esperamos poder mantener a lo largo de 2022.

En el caso del arranque, se registra su cifra más alta de captación de pedidos desde 2007, y récord para el fresado. La captación de pedidos en el subsector del fresado 2021 se ha recuperado respecto a la registrada en 2020 en un 82%, teniendo en cuenta que 2020 registró una captación de pedidos de mínimos históricos. El mercado interior, que está en los últimos años en niveles muy bajos, sigue sin remontar de manera clara, remontando únicamente un 14%, mientras que la exportación ha sido la que ha llevado al sector a un muy buen nivel de actividad aumentando un 89%, es decir, casi se ha doblado.

La pandemia ha afectado a los sectores de nuestros clientes de manera desigual y la recuperación también refleja la disparidad de las situaciones industriales que se viven hoy en día. Uno de los grandes damnificados de esta crisis ha sido el transporte aéreo con la consiguiente paralización de nuevos programas que ha frenado las inversiones y aún no se percibe una recuperación certera en él. La automoción, parece que poco a poco consigue remontar, pero sin llegar a los niveles de actividad prepandemia, afectando a la demanda de grandes prensas que ya acumulaban tres ejercicios complicados. En el otro extremo, el sector energético, las TICs, y la industria agroalimentaria muestran comportamientos más robustos con inversiones asociadas importantes.

Todo parece indicar que el año 2022 será el primer año de recuperación completa, aunque sigamos con signos de incertidumbre importante derivados de la crisis de suministros que

estamos viviendo en Europa. Los cuellos de botella generados por la interrupción brusca de demanda con la llegada de la pandemia y posterior recuperación, que no ha sido digerida por los fabricantes de elementos críticos como los microchips, hacen que la situación sea de máxima preocupación. La escasez de este tipo de materiales, además de la escalada de precios producida por el desajuste oferta/demanda tras esta inusual e imprevista situación, están haciendo que en un momento en el que la captación de pedidos en el sector sea récord, la preocupación por el cumplimiento de plazos y el mantenimiento de márgenes, sean de extrema preocupación.

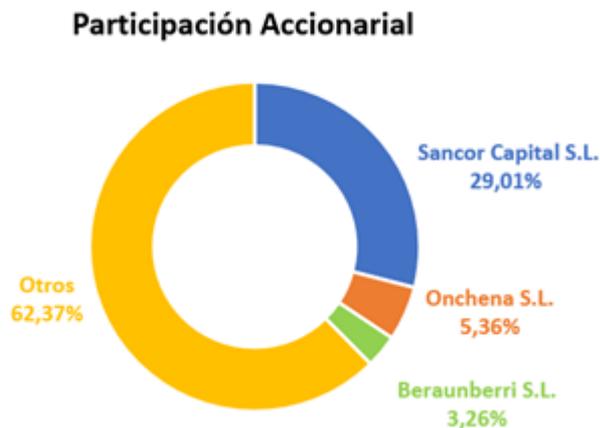
Por otro lado, el proceso de transformación en el que se halla inmerso el sector de la máquina-herramienta y el manufacturing avanzado, se fundamenta en tres pilares: personas, digitalización y sostenibilidad. La máquina herramienta es un sector clave para la transformación de la industria, y apostamos por reforzar nuestro compromiso por la sostenibilidad: sostenibilidad económica, aportando productos y servicios tecnológicamente sofisticados, digitalizados y conectados, con un alto valor añadido. Sostenibilidad ambiental, aportando conocimiento para que los procesos industriales incrementen su eficiencia en la utilización de recursos y minimicen el impacto de manera medible y contundente en el entorno. Y sostenibilidad social, generando una sociedad muy formada, con empleos bien remunerados y de gran estabilidad.

1.3 Buen Gobierno Corporativo

1.3.1. Órganos de Gobierno

Los órganos de gobierno de la sociedad matriz (Nicolás Correa S.A.) son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Del Consejo de Administración dependen la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Estructura de la propiedad



El accionista mayoritario de Nicolás Correa S.A. es la Sociedad Sancor Capital S.L., propiedad de la familia Nicolás Correa, que tiene de manera directa el 29,01% del capital y un 29,138% de manera directa e indirecta.

En la partida “Otros” se incluyen los accionistas con un porcentaje de participación no significativa (inferior al 3%), así como las acciones propias de Nicolás Correa S.A., que ascendían a un 1,78% al cierre de 2021.

La Junta General de Accionistas se celebró el 29 de Abril de 2021.

Consejo de administración

El Consejo de Administración de Nicolás está compuesto por los siguientes miembros:



El ejercicio 2021 ha sido un periodo de estabilidad en el Consejo de Administración de Nicolás Correa S.A. ya que no se han producido ceses ni nombramientos.

Este ejercicio es el tercer año consecutivo con un 42,86% de presencia femenina.

Durante el ejercicio 2021 el Consejo se ha reunido 11 veces, con un porcentaje de asistencia del 100% de los Consejeros a todos los Consejos y el 100% acuerdos adoptados por unanimidad.

Comisiones del Consejo de Administración.

- **Comisión de Auditoría**

El funcionamiento de la Comisión de Auditoría está regulado en el Reglamento del Consejo aprobado en marzo del 2015. La función principal de la Comisión de Auditoría es apoyar al Consejo en la supervisión de la información contable, fiscal y financiera, los servicios de auditoría, el cumplimiento, el control interno y la gestión de riesgos.

Nombre	Cargo	Tipología	
Rafael Miranda Robredo	Presidente	Independiente	
Ana Nicolás Correa Barragan	Secretaria	Otro externo	
Alfredo Saénz Abad	Vocal	Independiente	
Comisión de Auditoría		Numero	% Total
Consejeros Independientes		2	67%
Consejeros Otros Externos		1	33%
Reuniones de la Comisión		3	

- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

El funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está regulado en el Reglamento del Consejo aprobado en marzo del 2015. La función principal de la Comisión Nombramiento y Retribuciones es evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo. Además, propone y revisa la Política de retribución de los Consejeros y la Dirección.

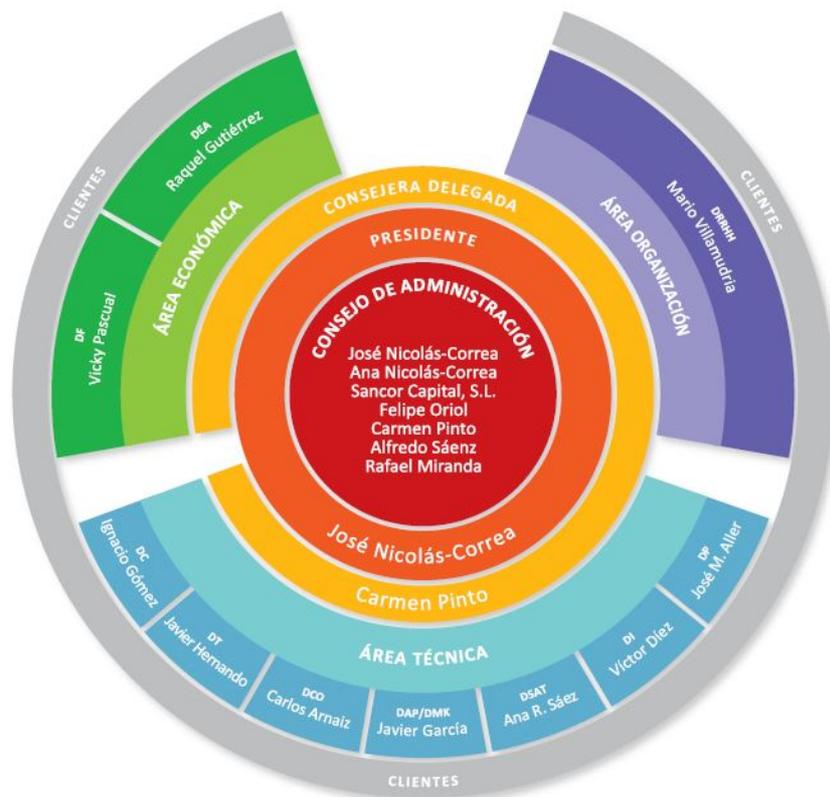
Nombre	Cargo	Tipología
Alfredo Sáenz Abad	Presidente	Independiente
Ana Nicolás Correa Barragan	Secretaria	Otro externo
Rafael Miranda Robredo	Vocal	Independiente

Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Numero	% Total
Consejeros Independietes	2	67%
Consejeros Otros Externos	1	33%

Reuniones de la Comisión	3
--------------------------	---

Estructura organizativa

La estructura organizativa de la empresa matriz del Grupo se resume en el siguiente organigrama de la Sociedad:



*Adicionalmente se consideran Alta dirección del Grupo a los directores generales de las filiales Industriales.

1.3.2. Políticas de Gestión del Riesgo

El Consejo de Administración es responsable de la existencia de un control interno y un sistema de gestión de riesgos adecuado y eficaz. La Consejera Delegada es la responsable de su diseño, implantación y funcionamiento. Y la comisión de Auditoría es el órgano encargado de supervisar el control interno y el sistema de gestión de riesgo.

El Consejo de Administración controla el riesgo del Grupo, indicando si el riesgo asumido es tolerable. El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo, lo que ha permitido, que durante el ejercicio no se haya materializado ningún riesgo importante.

La gestión del riesgo financiero está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con el resto de las unidades operativas del Grupo, siguiendo las instrucciones de la Consejera Delegada. El Consejo de Administración proporciona políticas para la gestión de estos riesgos, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Nuestro Sistema Integral de Gestión de Riesgos incluye tanto riesgos financieros (detallados en las cuentas anuales) como no financieros.

Los principales riesgos no financieros que nos hemos encontrado en el ejercicio han sido:

- Gestión de la pandemia: Las perspectivas mundiales están rodeadas de gran incertidumbre y la situación futura dependerá del curso que siga la pandemia, las medidas políticas que adopten los diferentes gobiernos.
- Crisis de Escasez y Precios: Son muchos los materiales que han disparado los precios en los últimos meses, y además algunas materias primas son difíciles de conseguir por la elevada e imprevista recuperación de demanda. Al aumento de los costes de las materias primas, y el plazo tan corto de la validez de las ofertas de los proveedores, hay que añadir la subida del precio de los suministros y del transporte marítimo. De la recuperación del flujo habitual de los suministros y la estabilización de los precios dependerá la consecución de los objetivos del Grupo.
- Atracción y Retención del Talento: Contar con profesionales adecuados y formados es primordial para la consecución del plan de crecimiento del Grupo.
- Ciberseguridad y seguridad de la información: Los riesgos asociados a la dependencia actual de la tecnología y sistemas informáticos en todos los ámbitos de nuestro negocio representan una nueva amenaza en cuanto a la confidencialidad, integridad y privacidad de la información, ante las cuales el Grupo Correa cuenta con planes de contingencia y seguridad que revisa periódicamente para actualizarlos según sea conveniente.

2. Medio Ambiente

2.1. Gestión del Medio Ambiente

2.1.1. Políticas de Medio Ambiente

El Grupo Correa en el entorno donde desarrolla su actividad, presta especial atención a los posibles impactos ambientales, protegiendo al medio ambiente, disminuyendo los riesgos y realizando un uso eficiente de los recursos naturales y de la energía. Prueba de ello es, que no sólo se limita al cumplimiento de los requisitos legales, sino que mantiene sistemas de gestión más exigentes.

El Grupo Correa, a través de toda su cadena de producción, tiene un impacto moderado sobre el clima, siendo inevitable el uso, utilización y consumo de materias primas y energía para realizar su actividad, así como la generación de residuos. El Grupo gestiona mediante un análisis de riesgos, basado en los estándares ISO 14001, estos impactos. Para tener una visión más fidedigna y del impacto ambiental de la actividad del Grupo y poder reducirlo, en 2021 ha seguido trabajando en el cálculo de su huella ambiental.

La planta de producción de la empresa matriz del Grupo Correa dispone del Certificado ISO 14001 de Gestión Ambiental. Esta certificación reconoce y acredita la gestión del principal centro de producción del Grupo conforme a unos estándares de calidad y respeto al medio ambiente que superan los requeridos por las normativas comunitarias y españolas vigentes.

El sistema de gestión ambiental implantado en las plantas de producción se caracteriza por ser un sistema completamente integrado, abarcando la totalidad del proceso de producción. Los procedimientos desarrollados tienen como prioridad la protección de la atmósfera, las aguas y el suelo, el uso racional de los recursos naturales, la minimización y correcta gestión de los residuos, y el ahorro de energía y materias primas.

La obtención de la certificación ISO-14001, se enmarca dentro de la política y cultura de empresa, que mantiene un firme compromiso con la conservación y protección de la naturaleza, así como, con el desarrollo sostenible de la comunidad autónoma en las que se encuentra presente.

El Grupo desarrolla sus actividades minimizando los efectos negativos que, eventualmente, pudiera ocasionar. Trabaja además activamente en la reducción de emisiones de sus máquinas, tanto desde el producto, como del propio proceso, de manera que pueda ofrecer, dentro de las posibilidades que tiene, un producto lo más limpio posible.

En este sentido, la organización se compromete a corregir los comportamientos ambientalmente inadecuados o no comprometidos con el cuidado del entorno que pudieran ser detectados.

Asimismo, en nuestro Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración, se establece que la Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Correa, entendida como su compromiso social y medioambiental, forma parte inseparable de su modelo de negocio. Los empleados del Grupo Correa desarrollan su actividad promoviendo la sostenibilidad social y medioambiental, como vía para la creación responsable de valor para todos sus Grupos de interés.

En 2007 se comienza la política activa en Hypatia GNC Accesorios S.A., filial del Grupo Correa, incorporando los criterios ambientales a nuestra actividad principal, el diseño y la fabricación de máquinas con un proyecto pionero: **ECODIANA (Ecoetiquetado)**.

Con este proyecto se consiguió el primer certificado EPD europeo que acredita la revisión crítica de los requisitos del programa europeo de ecoetiquetado.



Los criterios han ido evolucionando desde 2007, año en que empezamos esta andadura, pero la motivación sigue siendo la misma, no limitar el cuidado del medioambiente a nuestro proceso productivo, sino contribuir a una mejora del entorno del cliente y ayudarle en su propia política ambiental. Los objetivos de esta política, que engloba tanto nuestro proceso como nuestro producto se sujetan en los siguientes pilares:

- Hacer máquinas que minimicen el consumo de energía durante su ciclo de vida
- Evitar generar residuos peligrosos
- Consumir la menor cantidad posible de fluidos de corte y aceites, que conllevan un reciclaje muy costoso y energéticamente ineficiente
- Procurar un ambiente de trabajo saludable tanto para nuestro técnico de montaje durante el proceso de fabricación como para nuestro usuario, libre de ruidos y emisiones volátiles.

Como parte de esta estrategia de sostenibilidad, Nicolás Correa ha introducido en todos sus modelos de máquina dos funciones máquina que afectan directamente a la energía consumida por la fresadora en toda su vida útil.

- Función Stand-By: Si la fresadora, estando encendida, no se utiliza durante un tiempo determinado (éste puede ser configurado) la máquina entra en un estado de reposo en el cual reduce su consumo energético al mínimo. Esto permite reducir un 15% el consumo de energía debido a tiempos muertos.
- Función de Auto Apagado: Puede programarse el auto apagado de la máquina, función muy útil en aquellos talleres que trabajan con la máquina desasistida en los turnos nocturnos. De ese modo se garantiza que la máquina solo estará consumiendo energía cuando esté fabricando piezas.

2.1.2. Gestión de la prevención de riesgos ambientales

La Dirección General del Grupo Correa, define la Política del Sistema Integrado y la trasmite a todo el personal que integra la organización. La Protección de Medio Ambiente es uno de los objetivos en los que Grupo Correa basa su política integrada.

La Dirección se asegurará de que todos los procesos definidos cuenten con los recursos necesarios para poder conseguir los objetivos establecidos. Los recursos asignados para llevar a cabo la Gestión del medioambiente son suficientes en cuanto a personal, económicos y técnicos.

Las responsabilidades sobre aspectos medioambientales en el Grupo Correa las articulamos a través del siguiente esquema organizacional:

- Dirección General
- Dirección de RRHH
- Técnicos ambientales (empresa externa). Se ha subcontratado la gestión ambiental a una empresa externa para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma, y como parte del compromiso de la Dirección con el medio ambiente. A través de esta empresa externa, el Grupo Correa, conoce de forma inmediata la nueva legislación aplicable en el ámbito medioambiental.

Durante el ejercicio, el Grupo no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente ni le han sido impuestas multas o sanciones en dicha materia.

Adicionalmente, disponemos de un seguro de responsabilidad civil contratado para cubrir los daños medioambientales que puedan causar las actividades del Grupo con una cobertura máxima de 11,1 millones de Euros.

2.1.3. Procedimiento de evaluación

Nuestro compromiso con el Medio Ambiente

Objetivos Generales:



El Acta de Revisión por la Dirección del sistema de Calidad y Medioambiente, junto con los Presupuestos Anuales presentados en el Comité de Dirección son el elemento principal de gestión del Grupo Correa.

La revisión por la dirección se realiza partiendo del mapa de procesos y de la revisión de los riesgos y oportunidades del Grupo Correa.

El Grupo Correa revisa las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que afectan o pueden afectar a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de la calidad y medioambiente.

Durante el ejercicio 2021 se ha continuado la evaluación de los indicadores sin incidencias.

De manera periódica el Grupo realiza auditorías, tanto internas como externas, para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y estándares marcados:

- Auditorías internas anuales.
- Auditorías de certificación en ISO14001:2015 (anuales), la planta productiva de la matriz del Grupo, Nicolás Correa S.A., está certificada S/ISO14001:2015 dentro del sistema de gestión integrado.

2.2. Contaminación

La preocupación por el Medio Ambiente y la Contaminación es, desde hace ya muchos años una de las preocupaciones principales del Grupo Correa.

En la historia reciente de Nicolás Correa, desde que se produce el traslado a las instalaciones actuales, de lo que hace ya casi 30 años, se han ido adaptando paulatinamente en los procesos productivos, diferentes medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.

Las siguientes actividades, son parte ya del día a día y continuamos sobre ellas trabajando activamente para poder en cada momento ir un paso más allá, con respecto a lo que ofrece, a día de hoy, el mercado:

- Gestión de residuos
- Eliminación de disolventes
- Reciclaje de elementos básicos
- Utilización de pintura al agua
- Uso de taladrinas sintéticas

Los sistemas de gestión ambiental del Grupo Correa basados en la norma ISO 14001 aseguran que la contaminación no supera los niveles establecidos por la normativa vigente.

En este sentido y con respecto a las emisiones de gases, realizamos mantenimiento preventivo, tanto de las calderas como de los gases de refrigeración. La empresa encargada del mantenimiento realiza análisis trimestrales de los mismos. Durante el ejercicio no se han registrado emisiones fuera de los niveles legales.

Con relación al ruido externo, se realizan mediciones requeridas según legislación aplicable, habiendo obtenido resultados satisfactorios, principalmente por el escaso ruido externo de nuestro proceso productivo. Tampoco la contaminación lumínica es un aspecto relevante en la actividad del Grupo Correa.

2.3. Economía Circular y prevención y gestión de residuos



En el Grupo Correa se dispone de un Procedimiento de Gestión de Residuos que recoge la sistemática para la gestión de los residuos generados, con el fin de asegurar una adecuada protección de la salud humana y el medio ambiente, así como el cumplimiento con la legislación aplicable. Los residuos generados son tratados conforme a la legislación en vigor por gestores autorizados, buscando las mejores técnicas disponibles para el reciclaje siempre que sea posible.

Además, se realiza la separación de residuos a nivel de todo el Grupo mediante la localización de “puntos limpios” para mejora de la segregación. Se ha creado un formato de difusión para comunicaciones y aumentar la concienciación del personal a la hora de segregar y minimizar los residuos.

Durante el año 2021 se ha continuado impartiendo la formación específica de medioambiente y gestión de residuos en el plan de acogida. Adicionalmente, se ha realizado a toda la plantilla dicha formación, informando además de los cambios en relación a los “puntos limpios” para mejora de la segregación de residuos y cumplimiento de objetivos.

A continuación, se detallan las cantidades de los residuos generados en las operaciones del Grupo Correa:

Residuos peligrosos

Cantidad Total (kg)	2021	2020
Taladrina	11.140	13.500
Disolvente orgánico no halogenado	9.646	10.409
Material Impregnado	5.973	5.353
Envases de metal	2.705	3.517
Aceite Usado	2.900	3.200
Baterías	—	2.980
Pintura sólida	1.240	2.639
Lodos de mecanizado	2.250	2.400
Polvo de lijado de pintura (Bidón 200l)	2.000	1.800
Aguas de limpieza	1.200	740
Líquido refrigerante	200	540
Envases de Plástico	376	494
Soluciones acuosas de limpieza	400	400
Lodos de pintura y barniz	387	390
Filtros cabina pintura usados	176	236
Absorbentes contaminados	122	87
Adhesivos y sellantes	—	40
Total residuos peligrosos	40.715	48.725

Residuos no peligrosos

Cantidad Total (kg)	2021	2020
Viruta de hierro	290.508	306.610
Chatarra	197.100	117.799
Madera	28.715	41.341
Papel y Cartón	13.807	15.594
Basura	7.160	9.520
Acero Inox	8.490	6.960
Plástico	7.456	5.127
Cobre sucio	342	1.605
Toner	5	196
Motores eléctricos pequeños	—	172
Batería (carretilla)	—	167
Motores eléctricos grandes	—	107
Cobre sucio bajo rendimiento	—	62
Aluminio recorte	166	39
Chapa (electrodoméstico)	—	7
Total residuos no peligrosos	553.749	505.306

El Grupo tenía como objetivo en el 2021 la reducción de residuos en un 15%. Mientras el objetivo si que se ha cumplido para los residuos peligrosos que se han reducido con respecto al año 2020 un 16,4%, los residuos no peligrosos generados han aumentado un 9,6%, motivado principalmente por el aumento de chatarra generada. El aumento de la generación de este residuo ha sido debido al aumento de la producción. La chatarra como no puede ser reciclado íntegramente dentro de las plantas del Grupo, se vende a diferentes proveedores locales para su completa reutilización.

En el año 2022 nos hemos marcado los siguientes objetivos en materia de medioambiente:

- Continuar con el proceso de separación de residuos y conseguir una concienciación del 100% del personal mediante charlas.
- Reducción de Residuos en un 15%
- Mejora en la segregación de los residuos, reducción en un 5% de la fracción de resto.

En todas las plantas del Grupo existe un comedor, para que los trabajadores se traigan su propia comida y cuentan con maquinaria de venta de alimentos para los trabajadores, las cuales se someten a las más estrictas normas de calidad y seguridad, y evitan, en la medida de lo posible, cualquier desperdicio de los alimentos.

2.4. Uso sostenible de los recursos

La eficiencia energética es una prioridad para el Grupo Correa, tanto por su impacto en la huella ambiental como porque implica una mejora de la competitividad.

A continuación, se presentan los diferentes consumos energéticos del Grupo:

Consumo de energía

	Combustible	2021	2020	Unidades
Vehículos	Gasolina (E5)	2.021	886	Litros
	Gasóleo (B7)	10.008	8.023	Litros
Equipos de combustión fija	Gas Natural	5.649.987	4.633.947	kWh
	Gasóleo B	1.404	1.315	Litros
Electricidad	Energía no renovable	641.568	1.033.944	kWh
	Energía 100% renovable	1.501.572	1.265.815	kWh

En mayo 2020, la compañía reforzó su apuesta por las energías renovables con la contratación de energía limpia para el funcionamiento de sus instalaciones. En el 2021 la electricidad de fuentes renovables consumida en el Grupo supuso el 70% del total de la electricidad consumida, frente al 55% del año anterior. Aumentar este % año a año es uno de nuestros principales objetivos.

Hemos llevado a cabo la sustitución de parte del material luminoso convencional de nuestras plantas por nueva luminaria con tecnología LED para realizar un consumo energético más eficiente y responsable.

Adicionalmente, hemos cambiado toda la cubierta de Nicolás Correa, lo que nos ha permitido un mejor aprovechamiento de la luz natural y una mejor climatización de la factoría. Medidas

que, junto con la remodelación completa de las oficinas y la colocación de vinilos en la fachada, han conseguido un ahorro importante tanto en el consumo de electricidad como de gas natural en la sociedad matriz del Grupo.

La preocupación y concienciación ante la actual problemática por parte del Grupo Correa, han hecho que haya llevado a cabo la realización de una Auditoría Energética la cual ha establecido un conjunto de propuestas de mejora encaminadas a disminuir su consumo de energía, y que además consigan reducir el impacto medioambiental producido durante la explotación de sus instalaciones, permitiendo de ese modo una disminución de la dependencia externa en el aprovisionamiento energético.

Por la tipología de proceso productivo, en el Grupo Correa no consideramos el consumo de agua como un aspecto material ni significativo. La cantidad total de agua consumida durante el año 2021, proveniente toda de la red de abastecimiento, ha sido de 8.255 m³, lo que ha supuesto una variación del 27% con respecto a los 6.521 m³ consumidos en el año anterior. Debido a que el consumo de agua no se considera material, no se ha visto necesario aplicar medidas relevantes para reducir su consumo.

En cuanto a las materias primas utilizadas por el Grupo Correa, se identifican las siguientes principales materias primas: fundido, mecanosoldado, chapa, forja, madera y cables. El Grupo somete a revisión constante todos los procesos productivos y el diseño de los diferentes modelos de máquinas, para hacer un uso responsable de las materias primas.

Consumo de Materias Primas

	2021		2020	
	Cantidad Total (kg)	Importe (Miles euros)	Cantidad Total (kg)	Importe (Miles euros)
Fundido	1.809.149	3.360	1.043.732	1.653
Mecanosoldado	1.044.474	1.665	1.203.657	1.301
Chapa	882.747	2.985	868.913	1.833
Otros	1.347.887	3.591	684.079	1.873
Total	5.084.257	11.601	3.800.381	6.660

El aumento en el consumo de materias primas viene motivado por el aumento de la producción.

2.5. El cambio climático y la Huella de Carbono

El compromiso de la empresa Nicolás Correa S.A., empresa matriz del Grupo Correa, con el ahorro energético y el medio ambiente, le ha llevado a calcular y registrar en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), de manera voluntaria, su huella de carbono en el año 2020, tomando el 2016 como año base.

Para Nicolás Correa S.A. es de vital importancia que las empresas conozcan la cantidad de emisiones de CO₂ que genera con motivo de su propia actividad productiva. Lograr un cálculo preciso de su propia huella de carbono, representa una medida para la contribución de Nicolás Correa S.A. a ser socialmente responsables y un elemento más de concienciación. Actualmente, concede además una ventaja competitiva, económica, por imagen de marca y como elemento diferenciador de la competencia.

Conocida la huella de carbono correspondiente a la sociedad, Nicolás Correa S.A. inicialmente estableció un plan de mejora desde el año 2016 hasta el año 2020, con el objetivo de que el impacto que genera esta actividad se redujera de forma significativa en los próximos años. Posteriormente se ha establecido un plan de mejora con las acciones logradas y se proponen una serie de acciones nuevas:

OBJETIVOS DE MEJORA				
N°	Objetivo	Acciones asociadas	Plazo	Estado de las acciones de mejora
1	Disminución de emisiones de GEI en un 5%	Realizar estudios de viabilidad de instalaciones de energías renovables en la organización	2020-2024	En curso
2	Disminución de emisiones de GEI en un 5%	Adquisición de energía eléctrica con garantía de origen	2020-2024	Logrado en el año 2020
3	Disminución de emisiones de GEI en un 5%	Cambio del alumbrado en la zona de producción	2020-2024	Logrado en el año 2019
4	Disminución de emisiones de GEI en un 5%	Cambio del alumbrado en la zona de oficinas	2020-2024	En curso
5	Disminución de emisiones de GEI en un 5%	Adaptación de un nuevo compresor más eficiente energéticamente	2020-2024	Logrado en el año 2018
6	Disminución de emisiones de GEI en un 5%	Fomentar la incorporación y mantenimiento de buenos hábitos entre los empleados	2020-2024	En curso
7	Disminución de emisiones de GEI en un 5%	Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos	2020-2024	Logrado en el año 2020
8	Disminución de emisiones de GEI en un 5%	Cambio de enfriadora por una más eficiente	2020-2024	En curso
9	Disminución de emisiones de GEI en un 5%	Cambio de caldera a una de condensación	2020-2024	En curso
10	Disminución de emisiones de GEI en un 5%	Implantación de Aerotermia	2020-2024	En curso

Con estas medidas, el plan de reducción de huella de carbono de la Sociedad Nicolás Correa S.A. prevé que se reduzcan las emisiones totales para el año 2024 en un 5% respecto al año 2020.

El Grupo Correa ha calculado el alcance 1 y 2 de las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero:

- Alcance 1 (emisiones directas): Emisiones producidas por el consumo de combustibles en instalaciones fija.
- Alcance 2 (emisiones indirectas por energía): Son las emisiones derivadas de la adquisición y consumo de energía en la organización, pero producidas físicamente fuera de los límites de la organización

En relación con las emisiones indirectas de alcance 3, actualmente no disponemos de un método para contabilizar este tipo de emisiones. En un futuro, trabajaremos en ello para estar en disposición de proporcionar dichos datos.

Emisiones de gases de efecto invernadero

Cantidad CO2 equivalente (t)	2021	2020	
Alcance 1	Instalaciones Fijas	1.032	847
	Desplazamientos en Vehículos	29	22
Alcance 2	Electricidad	123	203
	Alcance 1 + 2	1.184	1.071

2.6. Protección de la Biodiversidad

Dado que el Grupo Correa, desarrolla su actividad en entornos o polígonos industriales, con respeto a los entornos naturales y sin estar en zonas protegidas, se considera que la afección a la biodiversidad no es significativa, y por tanto no se considera material para el Grupo y no se incluye información al respecto en este informe.

3. Personal

El Grupo Correa cuenta con un equipo de más de 300 personas. Son estas personas las que marcan la diferencia a través de la eficacia y eficiencia en su labor, y, por tanto, constituyen la pieza clave de la actividad del Grupo.

Por este motivo, atraer, desarrollar y retener el talento existente constituyen las líneas estratégicas principales de la gestión del capital humano en el Grupo Correa, a fin de contar con los perfiles adecuados para el despliegue de nuestra actividad que nos permitan alcanzar los objetivos de crecimiento y desarrollo marcados.

Con el objetivo de atraer y retener su activo más valioso de la mejor forma posible, el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos del Grupo se orienta a desplegar, fomentar y desarrollar todo el talento existente en la organización.

3.1. Respuesta frente al COVID-19

La gestión de Recursos Humanos de los dos últimos años ha estado muy marcada y condicionada por la crisis del COVID-19. La gestión de Recursos Humanos se ha convertido aún más esencial para el Grupo Correa. La gran prioridad ha sido cuidar y velar por la salud, la seguridad y el bienestar de sus personas.

En el Grupo Correa, desde el principio de esta crisis, nuestra primera prioridad ha sido centrarnos en cuidar la salud de nuestra plantilla, así como mantener la actividad productiva. Nos hemos centrado en gestionar las diversas medidas en materia laboral que hemos tenido que afrontar a causa de la pandemia: trabajo a turnos para respetar las distancias de seguridad, medidas extraordinarias de seguridad y salud, medidas extraordinarias de flexibilidad, y, en general, resolución urgente de situaciones sobrevenidas e imprevisibles.

A mediados del mes de marzo del ejercicio 2020, y como consecuencia de la rápida propagación del COVID-19 y de las medidas restrictivas de la movilidad adoptadas por la mayoría de los Gobiernos, el Grupo constituyó un Comité de Seguimiento COVID-19 al más alto nivel para poder dar una respuesta ágil, coordinada y efectiva a los grandes retos y dificultades que esta situación tan excepcional estaba planteando.

A continuación, se exponen las principales medidas preventivas establecidas para afrontar de forma eficaz la crisis sanitaria:

- Protocolo de actuación frente al COVID, definido en colaboración con el Comité de Seguimiento para el COVID-19 de AFM Cluster de acuerdo con las directrices de la OMS y considerando aportaciones de las distintas administraciones, patronales, servicios de prevención y otras organizaciones afines.

- Dotación de medios preventivos: mascarillas, guantes, geles hidroalcohólicos, sistemas de medición de la temperatura al acceso a los centros de trabajo, mamparas separadoras en puestos de trabajo, desinfectantes específicos, etc.
- Realización de test serológicos, PCR, antígenos...
- Gestión de los casos confirmados y de los contactos estrechos y casuales de casos confirmados.
- Gestión de las restricciones para viajar libremente, adaptándonos en cada momento a las normativas vigentes en cada país, con pruebas de diagnóstico previas y cuarentenas.

Si bien es cierto que las bajas, por infección o por confinamiento han sido recurrentes a lo largo de los dos últimos ejercicios, no hemos constatado ningún contagio dentro de las diversas instalaciones del Grupo, avalándose así las políticas de Seguridad y Salud Laboral establecidas y la disciplina en el cumplimiento del protocolo de una plantilla que, con su comportamiento responsable, ha hecho de nuestros lugares de trabajo un lugar seguro.

3.2. Evolución del empleo y perfil de la plantilla

A lo largo de este capítulo se desglosan los datos por tipo de empleado, género, edad, país y categoría profesional, para representar adecuadamente el perfil de la plantilla de las sociedades incluidas en el alcance de este informe, que son las consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad. (Ver apartado 7.1. de este informe).

Número total y distribución de empleados al cierre del Ejercicio :

Por Sexo	2021	2020
Mujer	33	32
Hombre	283	276
Total	316	308

Por Edad	2021	2020
Hasta 30	56	45
Entre 30-50	176	183
Mas de 50	84	80
Total	316	308

Por País	2021	2020
España	316	308
Total	316	308

Por Categoría Profesional	2021	2020
Alta Dirección	13	13
Mandos intermedios	19	19
Personal técnico y administrativo	90	93
Personal técnico de taller	194	183
Total	316	308

Por Tipo de Contrato

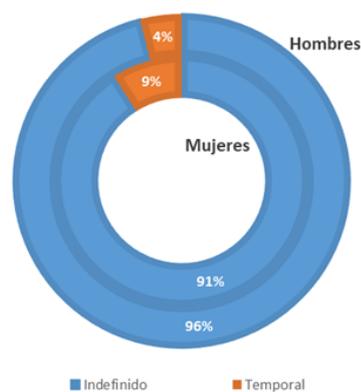
	2021			2020		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Indefinidos	286	2	288	280	3	283
Temporales	27	1	28	24	1	25
Total	313	3	316	304	4	308

La diversidad del Grupo Correa se muestra también en la inclusión de personas de diferentes sexos, generaciones y capacidades. Así, un 18% de los empleados es menor de 30 años, el 56% tiene entre 30 y 50 y un 26% más de 50.

Por género, a pesar de que el porcentaje de mujeres sigue siendo todavía bajo (10,4%) debido a las dificultades de encontrar perfiles femeninos por la carencia de mujeres estudiantes en las formaciones técnicas, el Grupo ha podido ir aumentando su presencia a lo largo de los años, pasando en oficinas de un 5% hace tan solo 10 años a más de un 20% hoy en día.

El Grupo Correa centra sus esfuerzos en continuar ofreciendo un entorno laboral estable, a este respecto, en el ejercicio 2021, el 95,5% de la plantilla tenía contrato indefinido.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR SEXO



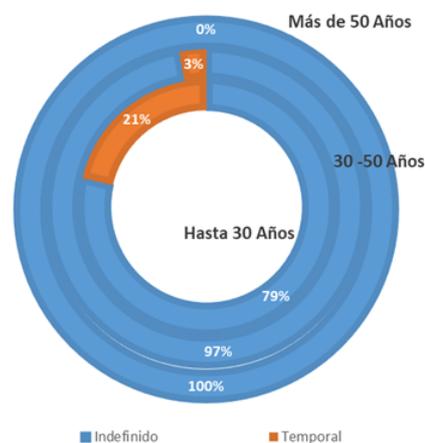
Mujeres : 33

Contrato Indefinido: 30
 - Tiempo completo: 29
 - Tiempo Parcial: 1
 Contrato Temporal: 3
 - Tiempo completo: 2
 - Tiempo Parcial: 1

Hombres : 272

Contrato Indefinido: 261
 - Tiempo completo: 260
 - Tiempo Parcial: 1
 Contrato Temporal: 11
 - Tiempo completo: 11
 - Tiempo Parcial: 0

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR EDAD



Hasta 30 Años : 42

Contrato Indefinido: 33
 - Tiempo completo: 33
 - Tiempo Parcial: 0
 Contrato Temporal: 9
 - Tiempo completo: 9
 - Tiempo Parcial: 0

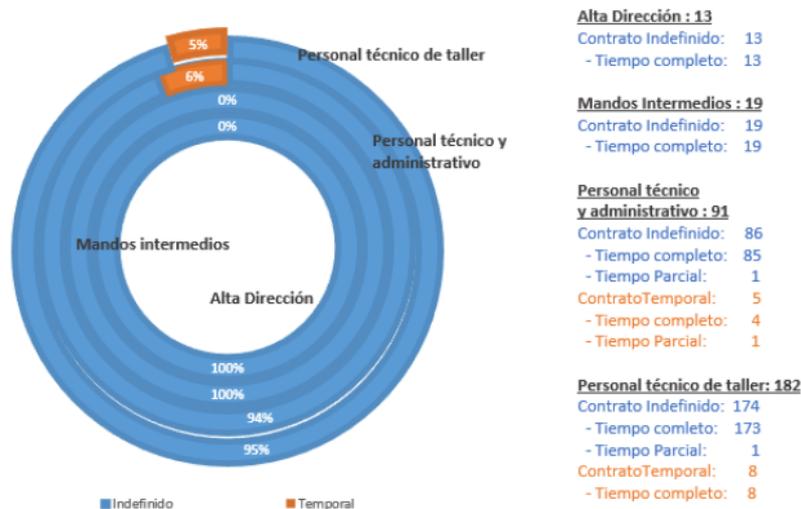
Entre 30 y 50 Años : 175

Contrato Indefinido: 171
 - Tiempo completo: 170
 - Tiempo Parcial: 1
 Contrato Temporal: 5
 - Tiempo completo: 4
 - Tiempo Parcial: 1

Más de 50 Años : 88

Contrato Indefinido: 88
 - Tiempo completo: 87
 - Tiempo Parcial: 1

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL



Esta estabilidad en el empleo se aprecia también en el escaso número de despidos que se ha producido dentro del Grupo durante el ejercicio 2021, que han ascendido sólo a 6 personas:

Despidos

Por Sexo	2021	2020
Mujer	0	0
Hombre	6	4

Por Edad	2021	2020
Hasta 30	0	1
Entre 30-50	4	3
Mas de 50	2	0

Por Categoría Profesional	2021	2020
Alta Dirección	0	0
Mandos intermedios	0	0
Personal técnico y administrativo	3	1
Personal técnico de taller	3	3

3.3. Remuneración y Brecha Salarial

En el marco del Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos, el Grupo Correa vela para que en su política retributiva se respeten los criterios de objetividad, equidad y no discriminación, premiando y reconociendo los méritos.

Nuestra política retributiva establece niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización, con independencia del género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación. Está basado en cumplir con la obligatoriedad de la máxima “trabajo de igual valor la misma retribución”.

A continuación, en el siguiente cuadro, exponemos la retribución media anual por sexo, por edad y por categoría profesional, donde en el importe de remuneración se incluye toda la remuneración recibida en concepto de retribución fija, retribución variable y retribución en especie.

Remuneración anual media

Por Sexo	2021	2020
Mujer	39.277 €	40.057 €
Hombre	38.727 €	39.145 €

Por Edad	2021	2020
Hasta 30	24.898 €	26.684 €
Entre 30-50	37.389 €	37.895 €
Mas de 50	50.967 €	49.379 €

Por Categoría Profesional	2021	2020
Alta Dirección	115.164 €	107.209 €
Mandos intermedios	52.291 €	52.938 €
Personal técnico y administrativo	38.359 €	39.218 €
Personal técnico de taller	32.541 €	33.000 €

La política salarial del Grupo Correa retribuye de igual manera a hombres y mujeres que desempeñen puestos con igual responsabilidad. Tal y como está recogido en su Plan de Igualdad, el Grupo Correa aplica un sistema retributivo que garantiza en todo momento la neutralidad sin tener en ningún caso condicionante alguno por motivos de género, circunstancia que debe seguir sucediendo en el tiempo.

La siguiente tabla detalla el ratio de brecha salarial que representa la diferencia salarial entre mujeres y hombres. La brecha salarial se ha calculado como la diferencia entre la media salarial de los hombres y la de las mujeres, sobre la media de los hombres:

Brecha salarial

	Remuneración Media		Brecha Salarial
	Hombres	Mujeres	
2021	38.727 €	39.277 €	-1,42%
2020	39.145 €	40.057 €	-2,33%

En cuanto a la retribución de las personas de Alta Dirección, y los miembros del Consejo de Administración, a continuación, ponemos el siguiente cuadro resumen de la remuneración media anual por sexo, donde en el importe de remuneración se incluye toda la remuneración recibida en concepto, de retribución fija, retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción recibida.

Remuneración anual media de Consejeros y Alta Dirección por sexo

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	87.915 €	159.007 €	102.118 €	153.424 €
Alta Dirección	121.377 €	94.456 €	89.954 €	112.385 €

* El consejero Sancor Capital SL está considerado mujer al estar representado en el Consejo de la matriz por una mujer.

* La remuneración de la Consejera Delegada que también realiza funciones de Alta Dirección, está incluida en Consejeros

3.4. Organización del trabajo

Para el Grupo Correa la descentralización en la organización del tiempo de trabajo es un valor que permite a las diferentes empresas del Grupo optar por aquellas medidas de flexibilidad o conciliación que mejor encajen en la idiosincrasia de cada planta.

El Grupo organiza el tiempo de trabajo en base a la aplicación de las normas sectoriales y convencionales aplicables a la empresa y a través de la negociación con los Representantes de los Trabajadores de cada centro de trabajo, que se materializa en diferentes calendarios de trabajo.

El Grupo Correa respeta la vida personal y familiar de sus profesionales y promueve los programas de conciliación que faciliten el mejor equilibrio entre ésta y sus responsabilidades laborales. La política de la empresa a la flexibilización o adecuación de horarios para poder atender situaciones particulares sobrevenidas, en las que no sea compatible el horario de trabajo habitual con la vida personal, es de disposición total a buscar una solución que permita al trabajador la conciliación. Algunos ejemplos de las medidas que existen en el Grupo con mayor recurrencia son: diferentes horarios y turnos de trabajo, flexibilidad horaria en la entrada y la salida al centro de trabajo y/o diferentes permisos retribuidos además de los ya establecidos por ley.

Aparte del salario, el Grupo ofrece a sus trabajadores otros beneficios sociales como un seguro de vida y accidentes, seguros de asistencia en viajes para aquellos empleados que se desplazan, seguro médico para empleados con puestos de responsabilidad, reconocimiento médico para todos los empleados y automóvil para aquellos que por su actividad necesitan desplazarse.

Aunque en la actualidad no existe una política formal para facilitar la desconexión laboral, la compañía anima a que, en aquellos puestos en que sea posible, se implementen prácticas que faciliten la conciliación, tales como evitar reuniones de trabajo a última hora, formación durante la jornada laboral, flexibilidad horaria, jornada intensiva todos los viernes del año y la época estival o, en su caso, reducciones de jornada, aplicándose todas aquellas medidas definidas en las diferentes normas de aplicación.

3.5. Relaciones sociales

El Grupo Correa respeta la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, manteniendo siempre el diálogo con los representantes de los trabajadores. Las relaciones con los empleados se basan en el respeto y la transparencia.

Las empresas del Grupo cumplen la legislación en vigor en relación con el diálogo social y la participación de los trabajadores en las cuestiones referidas a Seguridad y Salud Laboral. En la matriz Nicolás Correa S.A., y la filial GNC Calderería Steel Works S.L., sociedades que más trabajadores agrupan, tenemos Comités de Empresa. Del mismo modo, en esas plantas disponemos de Comités de Seguridad y Salud Laboral, que está compuesto por personal transversal de la empresa, con presencia de todos los departamentos implicados en la producción, así como de Representantes de los Trabajadores de diversas áreas. En el resto de las empresas del Grupo se dispone de Delegados de Personal acordes con el número de trabajadores de cada planta.

Por otro lado, la sociedad matriz Nicolás Correa S.A. cuenta con convenio colectivo propio, firmado para los años del 2020 al 2024. El resto de las empresas del Grupo, de menor

dimensión que la matriz, están sujetos al Convenio Colectivo Provincial para la industria siderometalúrgica de Burgos.

Como norma, todos los acuerdos incluyen obligaciones empresariales específicas en materia de prevención, seguridad y salud, constituyendo estas uno de los temas de mayor importancia en dichos convenios.

Las relaciones laborales del 100% de los trabajadores del Grupo tienen como marco de referencia algún convenio colectivo, ya sea de empresa o sectorial.

3.6. Salud y Seguridad

El Grupo Correa tiene implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que se engloba en el Sistema Integrado de Gestión. Su finalidad es eliminar o minimizar las situaciones de riesgo a las que puedan enfrentarse las personas que desarrollan los diferentes trabajos del Grupo. Este Sistema tiene el firme objetivo de conseguir cero accidentes.

La salud y la seguridad de los empleados han sido desde siempre una prioridad para el Grupo Correa y están recogidas además de en su Política de Calidad y Seguridad y Salud, donde se consagra la prevención, la minimización de los riesgos y la eliminación de los peligros para las personas, en el Código Ético del Grupo. En dicho Código Ético se establece que el compromiso del Grupo Correa parte del cumplimiento escrupuloso de la normativa aplicable. Asimismo, la organización mejorará de manera continua las medidas de prevención de riesgos laborales y de fomento de la salud en el trabajo y dotará a sus empleados de los recursos y del conocimiento necesario para que puedan desempeñar sus funciones con seguridad y en un entorno saludable.

Todos los empleados de la organización son responsables de cumplir rigurosamente las normas de salud y seguridad en el trabajo, velando por su propia seguridad y por la de las personas afectadas por sus actividades. Asimismo, divulgarán entre sus compañeros y subordinados los conocimientos y las prácticas en materia de seguridad, salud y prevención de riesgos.

En el año 2020 todos los empleados de Nicolás Correa S.A. recibieron formación básica en riesgos laborales y específica relacionada con los riesgos de su puesto de trabajo. Durante el año 2021 toda nueva incorporación ha realizado esta misma formación. Adicionalmente, 16 personas de diferentes áreas han realizado una formación en primeros auxilios.

El Sistema de Gestión recoge los procedimientos de evaluación de riesgos iniciales que se identifican para las diferentes actividades del Grupo, la probabilidad de que se presente ese riesgo y la gravedad de las consecuencias en caso de que se materialice. A continuación, se definen las medidas correctivas/ preventivas para eliminar o reducir el riesgo. A través de los controles de las condiciones de trabajo (inspecciones de seguridad, auditorías internas, auditorías del sistema, permisos de riesgo principal u observaciones espontáneas), se realiza un control del entorno en que se desarrollan las actividades y se aplican las medidas correctoras necesarias, que pueden incluir la reevaluación de los trabajos a desempeñar.

Las evaluaciones de riesgos las realizan los técnicos de seguridad y salud. Contamos con una persona de la plantilla dedicada a la vigilancia de la Salud y la Seguridad Laboral, además de contar con un Servicio de prevención ajeno para reforzar esta vigilancia con metodologías actualizadas en cada momento.

Como hemos comentado anteriormente, algunas sociedades del Grupo cuentan con Comités de Seguridad y Salud Laboral. Dichos Comités, tienen como función básica la de velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales (tanto las legales, como las internas del Grupo) y proponer las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos laborales. Dichos Comités colaboran con la Dirección de la empresa en la mejora continua, promoviendo y fomentando la cooperación de los trabajadores en la ejecución y cumplimiento de la normativa y ejerciendo una labor de vigilancia y control.

Los peligros laborales más significativos en las diferentes actividades del Grupo son:

- Trabajos en altura
- Trabajos con riesgo eléctrico (riesgo de contacto eléctrico, arco eléctrico, incendios o proyecciones de material incandescente).
- Trabajos con riesgos mecánicos (lesiones por aplastamiento, cizallamiento, corte, enganche, atrapamiento, impacto, punzonamiento, proyección de fluido).
- Trabajos con riesgos por soldadura, manejo de gases y corte (quemaduras, cortes o seccionamiento, incendios, explosión)
- Manipulación de grandes cargas (riesgo de caída de objetos o atrapamientos por ellas).

Las horas totales de absentismo por enfermedad común, accidentes de trabajo, maternidad/ paternidad, permisos retribuidos y horas sindicales registradas en el Grupo Correa durante el ejercicio 2021 han ascendido a 31.388 horas.

Tipos de accidentes, tasa de frecuencia e índice de gravedad por sexo

	2021			2020		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Accidentes con baja	0	15	15	0	13	13
Accidentes sin baja	1	39	40	0	36	36
In itinere	0	2	2	0	0	0
Días Perdidos por accidentes	0	312	312	0	425	425
Tasa de Frecuencia con Baja *	0,00	31,14	27,76	0,00	30,18	27,20
Índice de Gravedad **	0,00	0,75	0,67	0,00	0,99	0,89

* (Nº de accidentes con baja/ Nº de horas trabajadas) * 1.000.000

** (Nº de jornadas perdidas a consecuencia de accidentes de trabajo / Nº de horas trabajadas) * 1.000

Hemos reducido los accidentes graves hasta el punto de no haber tenido ninguno así considerado en los últimos 5 años.

Asimismo, durante el ejercicio 2021, no ha habido enfermedades profesionales en el Grupo. Los profesionales del Grupo Correa no desarrollan actividades con una incidencia o riesgo elevado de enfermedades profesionales.

3.7. Formación

El Grupo Correa dispone de un procedimiento para la Gestión de la Formación donde se define el modo de detectar y satisfacer las necesidades de formación de la plantilla del Grupo. Durante el mes de diciembre, el departamento de Recursos Humanos junto con los responsables de cada departamento lleva a cabo el proceso de detección de necesidades de formación de los diferentes perfiles de su área. Con todas las necesidades de formación

detectadas se elabora el Plan de Formación anual donde se concretan las acciones formativas a realizar, lugar de realización y fecha de realización estimada, así como participantes a asistir.

Los años 2020 y 2021 han sido años claramente condicionados por la alerta sanitaria global COVID-19. Como no puede ser de otro modo, esta situación general también ha condicionado la formación impartida a lo largo del ejercicio. Las medidas de prevención implantadas (distanciamiento social, limitación de reuniones, etc.), han marcado tanto el tipo de formación que se ha impartido como el número de acciones formativas que se han llevado a cabo.

Con el objetivo de mejora continua, el Grupo evalúa la eficacia de la formación, para ello se ha establecido una sistemática de evaluación a tres niveles: ponente, asistente y superior jerárquico. Al finalizar cada acción formativa impartida se lanza un cuestionario online a los tres niveles mencionados:

- Valoración por parte del ponente. En este primer nivel se evalúa tanto la satisfacción general de la acción formativa como el desarrollo de la acción formativa.
- Valoración por parte del asistente. En este segundo nivel se evalúa la satisfacción general y la transferencia, analizando la aplicabilidad y utilizada de cada acción formativa.
- Valoración del superior jerárquico. A través de este tercer y último nivel se evalúa el impacto o influencia de la acción formativa tanto sobre el desempeño individual del trabajador como sobre los resultados de la organización.

En el ejercicio 2021, en lo que respecta a la evaluación de la eficacia de la formación se ha obtenido una puntuación de 4,25 puntos sobre un total de 5,00. La puntuación de los ponentes fue un 3,83, de los asistentes un 4,69 y de los responsables un 4,22.

A continuación, se presenta el detalle de horas de formación por categorías profesionales:

Horas de formación por categorías profesionales

	2021	2020
Alta Dirección	338	396
Mandos intermedios	218	341
Personal técnico y administrativo	1.046	1.089
Personal técnico de taller	2.537	3.125
Total	4.139	4.951

3.8. Igualdad y Diversidad

El Grupo dispone de un Plan de Igualdad donde refleja su compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación en sus principios de actuación.

Además, el compromiso con la igualdad de oportunidades está recogido en el Código Ético del Grupo de la siguiente manera:

“El Grupo Correa no tolera la discriminación por género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación.”

En el Grupo Correa se fomenta una cultura de selección y desarrollo profesional basada en el mérito e igualdad de condiciones, promulgando la cultura del mérito y el esfuerzo, la objetividad y la superación personal.

En el Grupo Correa se realiza la selección y contratación respetando la ley de igualdad, promoviendo la igualdad de trato entre hombres y mujeres, rechazando y denunciando todos los actos que pudieran cometerse en el entorno de la Compañía susceptibles de ser discriminatorios (por razón de sexo, raza, nacionalidad, edad, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de sus trabajadores, clientes o proveedores) y fomentando la igualdad de oportunidades para todos en el acceso al empleo, a la formación, a la promoción y a las condiciones de trabajo.

En el Grupo Correa tiene como uno de sus valores primordiales el talento y la profesionalidad de sus trabajadores, por ello se apuesta por realizar una selección de personal basada en la formación, experiencia y los méritos personales, profesionales y académicos.”

En el Plan de Igualdad se establecen diversas áreas de trabajo para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los siguientes ejes de actuación: selección y formación, clasificación y formación profesional, retribución, conciliación, prevención frente el acoso por razón de sexo, protección antes situaciones de violencia de género y comunicación.

Adicionalmente, se ha creado la Comisión de Igualdad, que es el órgano de seguimiento, implantación del Plan de Igualdad e integración de la igualdad en la empresa.

La Comisión de Igualdad se reúne de forma periódica, para revisar las acciones positivas y la implantación, planificación y ejecución de estas. Asimismo, también se hace un seguimiento sobre las propuestas de la plantilla que pueden derivar en acciones positivas y, cuando corresponda, se hará un análisis de los datos extraídos de la información periódica.

3.8.1 Diversidad en órganos de gobierno

Nicolás Correa dispone de la Política de Diversidad del Consejo de Administración y selección de Consejeros que recoge todas las medidas adoptadas en relación con la selección de consejeros, que asegura que las propuestas de nombramiento de consejeros de la Sociedad se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración y garantiza que exista diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias, orígenes, nacionalidades, edad y género. Además, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones regularmente analiza la situación de dicha Política con el fin de avanzar en la mejora de este aspecto.

La Política de Diversidad del Consejo de Administración y selección de Consejeros se encuentra disponible en la página web corporativa.

En cuanto al objetivo de que el número de Consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del Consejo de Administración antes de que finalice 2022 y en adelante, Nicolás Correa S.A. lleva cumpliéndolo desde hace años, puesto que tres de los siete miembros de su Consejo de Administración son mujeres, lo que supone un 43%.

3.8.2 Discapacidad

El Grupo Correa cuenta con un total de 6 personas con capacidades diversas, correspondiendo a un 2% de la plantilla. Paralelamente, y atendiendo al cumplimiento de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), el Grupo Correa acudió a medidas alternativas a través de la contratación de servicios a centros especiales de empleo.

Resulta muy complejo incluir medidas de accesibilidad en nuestras plantas productivas debido a la naturaleza de la actividad, si bien intentamos facilitar al máximo el acceso. En lo que respecta a las oficinas, contamos con ascensores y accesos de entrada habilitados para los discapacitados.

Toda nueva inversión, así como toda adecuación o acondicionamiento de dotación e instalaciones de servicios generales, se planifica de acuerdo con la normativa y los estándares de accesibilidad del lugar.

4. Respeto de los Derechos Humanos

En el Grupo Correa estamos plenamente comprometidos con el apoyo, respeto y la protección de los derechos humanos en todos sus ámbitos de actuación de acuerdo con sus principios éticos y su responsabilidad social corporativa.

Todas las empresas del Grupo tienen un firme compromiso con el cumplimiento y defensa de los derechos humanos en el desarrollo de sus actividades en cualquiera de los países en los que actúen. Este compromiso que demostramos con los derechos humanos viene expresamente manifestado en nuestro Código Ético, cuyos principios son de obligado cumplimiento para todos los profesionales del Grupo, con independencia de la jerarquía y del lugar en que desarrollen sus actividades.

El Grupo Correa adopta las medidas que considera necesarias para garantizar y promover la protección y el respeto de los derechos humanos con el fin de prevenir, mitigar y reparar cualquier posible impacto a los mismos. Para ello, nuestras prácticas están alineadas con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas; los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la Declaración de los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo; y las Líneas directrices para empresas multinacionales de la OCDE. Debido a la aplicación de estas medidas no se han detectado impactos destacables en los derechos humanos, y por lo tanto no se ha visto necesario aplicar procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos.

La Política de Derechos Humanos presta especial atención a la igualdad de oportunidades, en este sentido, en el Grupo Correa se realiza la selección y contratación respetando la ley de igualdad, promoviendo la igualdad de trato entre hombres y mujeres, rechazando y denunciando todos los actos que pudieran cometerse en el entorno del Grupo susceptibles de ser discriminatorios (por razón de sexo, raza, nacionalidad, edad, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de sus trabajadores, clientes o proveedores) y fomentando la igualdad de oportunidades para todos en el acceso al empleo, a la formación, a la promoción y a las condiciones de trabajo.

Asimismo, todo el personal del Grupo permanecerá alerta y ejercerá el debido control para evitar circunstancias en las que pudiera darse el empleo ilegal de trabajadores, tanto en la propia organización como a lo largo de su cadena de aprovisionamiento.

Se dispone de un canal de denuncias, que permite informar sobre conductas inapropiadas o delictivas. Durante el ejercicio 2021 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la violación de los derechos humanos de respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil; o la no discriminación.

5. Lucha contra la corrupción y el soborno

En el Grupo Correa tenemos tolerancia cero ante las malas prácticas en materia de ética e integridad. El compromiso del Grupo con la lucha contra la corrupción y el soborno se manifiesta en su Código Ético. Los valores, principios, normas y pautas de conducta contenidos en el Código Ético son de aplicación y deben de ser por tanto cumplidos, por todo el personal del Grupo Correa, con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o funcional o de la sociedad del Grupo para la que presten sus servicios.

Durante 2021, no se han recibido denuncias referentes a corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

5.1. Medidas para prevenir la corrupción

El principio contra la corrupción y el fraude constituye un compromiso de permanente vigilancia y sanción de los actos y conductas fraudulentos o que propicien la corrupción en todas sus manifestaciones, de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todos los empleados y de desarrollo de una cultura empresarial de ética y honestidad.

En el Código Ético del Grupo se establecen normas y pautas de comportamiento contra la corrupción, estableciendo que ninguna persona del Grupo Correa deberá realizar ninguna transacción económica, contrato, convenio o acuerdo cuando existan razones suficientes para creer que puede existir algún tipo de vinculación con actividades indebidas o corruptas por las contrapartes involucradas.

Además, los empleados del Grupo Correa tienen prohibidas las siguientes conductas en el desarrollo de cualesquiera funciones y actividades para el Grupo Correa:

- Ofrecer, prometer, entregar, o autorizar directa o indirectamente dádiva, beneficio injustificado, regalo, ventaja, dinero, cosa de valor o retribución de cualquier otra clase a una autoridad o funcionario público o persona que participe en el ejercicio de la función pública con el fin de:
 - a. Influir en actos o decisiones del funcionario o autoridad en el desarrollo de sus funciones de carácter oficial;
 - b. Influir para que el funcionario público lleve o no lleve a cabo actos que entran dentro del marco de sus deberes y obligaciones legales;
 - c. Obtener una ventaja económica;
 - d. Influir en el acto o decisión de una autoridad pública, con el fin de obtener o retener negocios u obtener cualquier ventaja indebida sobre licencias, permisos, autorizaciones, etcétera.
- Cualquier conducta tendente a la extorsión, fraude o soborno.
- Anteponer prioridades personales a intereses colectivos.
- Influir directa o indirectamente a un funcionario público o autoridad prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario

público o autoridad para conseguir una resolución que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio económico.

- La solicitud de cualquier regalo u hospitalidad de socios, contrapartes de negocios o funcionarios y autoridades públicas.

Asimismo, los empleados del Grupo Correa no recurrirán a prácticas no éticas para influir en la voluntad de personas ajenas a la organización.

El Grupo prohíbe expresamente los pagos o atenciones indebidas con la intención de obtener o mantener negocios u otros beneficios o ventajas. Los empleados del Grupo Correa no podrán realizar, ofrecer ni recibir, de forma directa o indirecta, ningún beneficio, obsequio o regalo en metálico. Tampoco podrán realizar, ofrecer ni recibir cualquier otra atención, obsequio o regalo que, por su valor, características o circunstancias, pueda alterar razonablemente el desarrollo de las relaciones comerciales, administrativas o profesionales en las que participen.

De este modo, los obsequios y atenciones deberán ser recibidos o entregados exclusivamente con motivo de intereses legítimos en virtud de las leyes y reglamentos vigentes en los distintos países o de la organización. Asimismo, los obsequios y atenciones recibidos o entregados deberán ser esporádicos, para evitar que la regularidad pudiera llevar a un tercero independiente a dudar de su buena fe. Adicionalmente, los obsequios y atenciones deberán ser socialmente aceptables, de tal manera que, de ser conocidos públicamente, no generarán incomodidad al receptor o a quien los entrega. Tanto si son receptores como si son ellos quienes obsequian, un regalo será aceptable en la medida en que pudiera ser correspondido por quien lo recibe.

5.2. Medidas para prevenir el blanqueo de capitales

En relación con el blanqueo de Capitales, el Código Ético del Grupo, establece que los empleados del Grupo Correa evitarán, con carácter general, los pagos en metálico que resulten inusuales, los realizados mediante cheques al portador o aquellos efectuados en divisas distintas de la previamente acordada. También deberán evitar los pagos realizados a o por terceros no mencionados en los correspondientes contratos, así como a los realizados en cuentas que no resulten las habituales en las relaciones con una determinada entidad, organización o persona y revisar con especial atención aquellos pagos no previstos en los acuerdos o contratos correspondientes.

5.3. Aportaciones a Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

La responsabilidad Social para contribuir a la mejora de nuestro entorno es uno de los principales Valores del Grupo. En el Grupo Correa, estamos muy involucrados en el desarrollo social de las áreas donde tenemos presencia, colaborando con asociaciones y Fundaciones locales.

Durante en el ejercicio 2020, con motivo de la crisis del COVID y la escasez de material de protección frente a la pandemia, el Grupo Correa realizó numerosas donaciones de material Sanitario a diferentes asociaciones, hospitales y residencias de la región. Adicionalmente participó con una donación de 20.000 Euros a la Iniciativa FAE COVID-19, por la cual gran

número de empresas de Burgos donaron fondos para la compra de material sanitario, que se repartió por las diferentes asociaciones y residencias de la provincia de Burgos.

Así mismo, como parte del compromiso del Grupo Correa con desarrollo económico, social y cultural de Burgos, Nicolás Correa es una de las empresas colaboradoras con la Fundación del VIII Centenario de la Catedral de Burgos, que organiza diversas actividades culturales en la provincia de Burgos con el fin de celebrar los ocho siglos de historia de la Catedral, durante el ejercicio 2021, hemos ampliado el acuerdo de colaboración un año más hasta el 2022.

El detalle de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro del 2021 del Grupo Correa son las siguientes:

<u>Fundaciones y entidades sin animo de lucro</u>	<u>Euros</u>
Fundación Universidad de Burgos	600
Fundación VIII Centenario Catedral Burgos	20.000
Total aportaciones a Fundaciones y entidades sin animo de lucro	20.600

6. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

6.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

La responsabilidad Social Corporativa del Grupo Correa, entendida como su compromiso social y medioambiental, forma parte inseparable de su modelo de negocio.

En el Grupo Correa desarrollamos nuestra actividad promoviendo la sostenibilidad social y medioambiental, como vía para la creación responsable de valor para todos sus Grupos de interés.

A través de la decisión estratégica de mantener nuestra sede y actividad productiva principal en Burgos, nuestro Grupo desarrolla actividades que contribuyen al bienestar y a la mejora de la comunidad local tanto a nivel económico, como a nivel de innovación y social.

Este compromiso se traduce en la creación y mantenimiento de empleo directo, a través del favorecimiento de la contratación de personal local, así como el empleo indirecto, a través de la contratación de productos y servicios a proveedores locales.

Con relación al empleo directo, destacar que el 92% de los empleados del Grupo son personal local.

En el Grupo Correa la captación y retención del talento es prioritaria para nosotros. Por ello consideramos que promover la formación y la colaboración con las distintas universidades y centros de formación profesional locales, es imprescindible para permitir la incorporación de nuevos profesionales cualificados, y en general el desarrollo de la sociedad de nuestro entorno.

A lo largo de 2021 se han desarrollado las siguientes colaboraciones:

- Convenios de colaboración para prácticas con centros universitarios y proyectos fin de carrera: se han firmado 6 convenios de colaboración con universidades.
- Convenios de colaboración para prácticas con centros de Formación Profesional: han sido 19 los convenios suscritos con centros.
- Proyectos de formación dual universitaria y de formación profesional: hemos participado en 2 proyectos en total.
- Convenios de colaboración para prácticas de personas recién tituladas: 8.

Burgos no es una provincia rica en las materias primas que necesitamos. No obstante, siempre que se puede se buscan criterios de proximidad, destacando que el 27% de los proveedores del Grupo son proveedores de la provincia de Burgos a los que durante el ejercicio 2021 se les ha adquirido el 21% del volumen total de las compras del Grupo.

También colaboramos con otras empresas de la zona para el impulso de proyectos e iniciativas comunes, con diversos centros tecnológicos, universidades y centros formativos locales. Participamos y promocionamos diferentes actividades y asociaciones que contribuyen a acelerar el crecimiento económico de una manera sostenible.

Nicolás Correa pertenece a numerosas asociaciones relacionadas con su actividad, con el propósito de ser un agente del cambio en los diferentes sectores en los que desarrolla sus actividades:



Nuestro compromiso con la sociedad es firme, y todos en el Grupo Correa queremos participar activamente para contribuir al desarrollo social, para generar valor a nuestros clientes, proveedores, accionistas y a la sociedad.

La actividad del Grupo Correa genera valor a sus Grupos de interés y al conjunto de la sociedad. En 2021, de los 75.018 miles de euros generados, distribuyó 54.442 a la sociedad en concepto de prestaciones a los empleados, pagos a proveedores, dividendos a accionistas y pago de impuestos:

Valor generado y distribuido

En miles de Euros	2021	2020
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	75.018	65.539
VALOR ECÓNOMICO DISTRIBUIDO		
Accionistas (dividendo)	2.134	2.232
Empleados (gasto de personal)	16.858	16.417
Proveedores (aprovisionamientos)	35.254	30.924
Sociedad (impuesto de sociedades pagado)	196	673

6.2. Subcontratación y proveedores

6.2.1. Descripción de la política de compras del Grupo Correa

La actividad de compras constituye una de las funciones clave del Grupo y está alineada con los objetivos estratégicos del negocio. Su objetivo principal es generar valor a la organización, construyendo una base sólida de proveedores y colaboradores que facilite la adquisición de bienes y servicios en las mejores condiciones globales posibles.

La Política de Compras se aplica a la gestión de los suministros que abarca desde la negociación hasta la adjudicación de proyectos y contratación de servicios y productos. Basado en el Código de Conducta de Nicolás Correa aplican las siguientes declaraciones:

- El cliente como centro del negocio: Cada contratación tendrá como fin último el procurar el abastecimiento productivo y la eficacia de la cadena de suministro.
- Innovación como vía de progreso: Para cada adjudicación se valorará la aportación de valor en términos de innovación y desarrollo, ofreciendo la mejor calidad de producto.
- La excelencia operacional como práctica habitual: La selección de los proveedores se basará en los principios de competencia, objetividad y profesionalidad. Las Adjudicaciones se realizarán conforme los criterios de necesidad, idoneidad y calidad.
- Las personas como artífices del éxito: Nuestros profesionales asegurarán la trazabilidad del proceso de Compra y la exigencia de los compromisos adquiridos.
- La sostenibilidad como permanencia en el tiempo: nuestros proveedores deberán cumplir con las exigencias de Ética Comercial, Medio Ambiente, Salud y Seguridad, Igualdad y respeto a los Derechos Humanos.
- Nuestras Compras están divididas en familias distintas, estructuradas según la naturaleza del producto y el destino de la mercancía.

Esta Política de Compras es de cumplimiento obligatorio para todos los empleados que intervengan en cualquier momento, o en cualquiera de los procesos de evaluación, homologación, negociación o contratación de bienes, productos y servicios.

La cadena de suministro del Grupo demostró su solidez tanto durante la pandemia de coronavirus de 2020 como durante el 2021 con la crisis de escasez. La colaboración sólida y cercana entre los equipos de compras y sus proveedores, en su mayoría empresas nacionales, permitió al Grupo no parar en ningún momento su actividad y atender sin ningún retraso las peticiones de sus clientes, manteniendo la calidad y el servicio en todos los mercados.

6.2.2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental, y supervisión de las mismas

El Grupo Correa tiene como objetivo establecer con sus proveedores y colaboradores relaciones basadas en la confianza, la transparencia en la información y la puesta en común de conocimientos y capacidades para impulsar una cadena de suministro sostenible y competitiva.

Para ello, el Grupo vela porque los procesos de selección sean imparciales y se compromete a establecer los cauces adecuados para obtener información sobre el comportamiento ético de sus proveedores y colaboradores.

En la selección con los proveedores, el Grupo Correa primará objetivamente y de una forma ponderada, las siguientes características:

- Coste y competitividad
- Garantía de Calidad y Fiabilidad
- Plazo y condiciones de entrega
- Capacidad financiera
- Capacidad técnica, y productiva
- Compromiso de los proveedores de respetar el Código de Conducta y disponer de una Política de desarrollo medioambiental y de prevención de riesgos laborales.

Las personas que realicen funciones de compra en el Grupo Correa velarán por el cumplimiento de los principios garantizando el cumplimiento de las exigencias legales, de calidad y sostenibilidad.

Los procesos de selección de proveedores, contratistas o colaboradores externos se desarrollarán desde la imparcialidad y objetividad, evitando influencias indebidas, y desde el estricto cumplimiento de los procedimientos de la compañía. Los empleados tienen asimismo la obligación de actuar con diligencia para evitar adquirir material de procedencia dudosa y para evitar que pudiera darse el empleo ilegal de trabajadores a lo largo de la cadena de aprovisionamiento.

Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo Correa, no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso o trabajo infantil. En estas auditorías se comprueban no únicamente aspectos relacionados con la calidad de los procesos productivos, sino también aspectos relacionados con el medio ambiente, la seguridad y salud laboral, igualdad y los derechos humanos.

Se ha realizado la evaluación anual a los proveedores con más de 10 pedidos (189 proveedores) y se ha comunicado el resultado a todos ellos. A pesar de los problemas de plazos que hemos sufrido en el ejercicio 2021, se han obtenido muy buenos resultados. Se han clasificado con valor "ORO" a 122 proveedores, 53 con clasificación "PLATA" y 3 con valor "BRONCE". Además, se han deshomologado y bloqueado dos proveedores por incumplimiento de plazos. También se han homologado 5 nuevos proveedores que han sido homologados por disponer de ISO 9001 o por haber realizado una inspección del mismo.

Realizamos para nuestras actividades un elevado porcentaje de compras de bienes a empresas nacionales:

% Proveedores nacionales y extranjeros

	Nº Proveedores	Volumen de compra
Nacionales	90%	83%
Extranjeros	10%	19%

6.3. Clientes

El cliente en el Grupo Correa está siempre en el centro del negocio, nuestra misión es contribuir al éxito de nuestros clientes poniéndonos a su servicio desde el primer contacto, con atención personalizada tanto en el desarrollo de la máquina como en la utilización de la misma, para que puedan rentabilizar su inversión de manera óptima.

Situamos a los clientes en el centro de nuestra actividad, al objeto de establecer relaciones duraderas con ellos basadas en la recíproca aportación de valor y en la mutua confianza. El principal valor del Grupo Correa es la orientación al cliente, para lograr su satisfacción como principal objetivo estratégico de la empresa. Trabajamos de forma profesional y constante en proporcionarles las mejores soluciones con la máxima agilidad de respuesta.

El Grupo Correa compite en el mercado de manera leal no tomando parte en actividades que supongan competencia desleal, incluyendo la difusión de información engañosa, incorrecta o malintencionada sobre sus competidores.

En su relación con clientes, los empleados del Grupo pondrán el mayor cuidado en asegurar que se cumplen las condiciones establecidas en los contratos para evitar un trato inapropiado. Así como en el desarrollo de sus actividades comerciales, promocionarán los productos de acuerdo con la calidad de los mismos y en base a estándares objetivos.

En el Grupo Correa contamos con un modelo de gestión que nos permite conocer el grado de satisfacción de los clientes en base a encuestas bianuales. Este ejercicio 2021 se ha lanzado la encuesta de satisfacción, en la cual nuestros clientes han valorado los siguientes puntos:

- El grado de satisfacción global con Nicolás Correa
- El grado de satisfacción con la calidad del producto,
- El grado de satisfacción con el servicio postventa
- Como valora a Nicolas Correa en comparación con otras empresas del sector

Se lanzaron 250 encuestas, a clientes de 17 países diferentes, y obtuvimos 56 respuestas lo que supone una tasa de respuesta del 22%.

Los resultados obtenidos de dichas encuestas son:

- El grado de satisfacción global con Nicolás Correa: Media de 7,5 sobre 10
- El grado de satisfacción con la calidad del producto: Media de 7,39 sobre 10
- El grado de satisfacción con el servicio postventa: Media de 7,26 sobre 10

- En la valoración a Nicolás Correa en comparación con otras empresas del sector, sólo el 9% de las encuestas recibidas considera que somos peores que nuestros competidores, mientras que el 66% nos valora por encima de la competencia.

Durante este ejercicio 2021, hemos empezado el proyecto del lanzamiento automático de encuestas de satisfacción del cliente una vez se ha finalizado la intervención técnica en su máquina. En próximos ejercicios este nuevo proyecto nos dará una información muy amplia de la satisfacción del cliente con el servicio técnico Correa.

En Grupo Correa ponemos el foco en el aseguramiento de la calidad de nuestros productos. En nuestras instalaciones disponemos de multitud de medios para monitorizar la información del proceso, y realizar los controles de calidad pertinentes en función de los requerimientos que nos exijan nuestros clientes.

Todas nuestras máquinas llevan el marcado CE, este marcado es el testimonio incorporado en la máquina de que ésta cumple con todas las disposiciones aplicables de la Directiva 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006, relativa a las máquinas. Esta Directiva de máquinas armoniza los requisitos de seguridad y de salud para el diseño y la fabricación de máquinas a escala europea.

Para Nicolás Correa el marcado CE y la Declaración CE de Conformidad nos permite acceder sin restricciones al Mercado Europeo, lo cual evita barreras técnicas. El marcado CE se reconoce además en otros mercados a nivel global. Para el consumidor, el marcado CE le asegura que el producto no compromete su seguridad y le garantiza unos niveles de seguridad comunes en Europa.

Nicolás Correa ofrece el mayor período de garantía del sector a nivel mundial, 5 años, lo que nos da un elemento diferenciador importante.

El servicio postventa del Grupo Correa, que tiene lugar una vez instalada la máquina, está basado en ofrecer a nuestros clientes, a través de nuestros agentes oficiales, una cercanía que se traduce en agilidad de respuesta. Para garantizar esta agilidad de respuesta Nicolás Correa ofrece una extensa gama de servicios, basado en décadas de experiencia y adaptados a las necesidades de cada cliente:

Call Centre

El Grupo Correa ofrece un servicio inmediato de asistencia internacional, que incluye:

- Línea de apoyo con nuestros expertos
- Soporte telefónico a nuestros clientes, incluso fuera de hora de trabajo
- Soluciones rápidas y personalizadas
- El servicio de “Tele Diagnosis” conecta a los profesionales de Nicolás Correa con los usuarios de nuestras fresadoras en cualquier parte del mundo. Con el fin de solucionar cualquier problema técnico de las máquinas con la mayor brevedad posible y reduciendo los costes al mínimo, ya que la mayor parte de los problemas pueden solucionarse a través de este servicio.
- Asistencia competente y fiable por nuestros expertos “in-house”
- Reducción de costes y del tiempo de parada de las máquinas
- Intervención directa en los parámetros de las máquinas

Piezas de recambio

En Nicolás Correa contamos con un extenso stock de repuestos, así como con técnicos profesionales para reducir el tiempo de parada de la máquina al mínimo. Nuestro Servicio de Recambios ayuda a los clientes a identificar el modelo correcto de repuesto y gestiona el envío en el menor tiempo posible.

- Garantía de piezas de recambio originales
- Entrega en 24 horas de piezas críticas en stock

Durante el año 2021 se han recibido 1.618 órdenes de servicio, con un tiempo medio de respuesta de 1-2 días cuando la máquina está parada y de 4-5 días cuando la máquina no está parada, de las cuales 611 corresponden a ordenes de servicio durante el periodo de garantía de las máquinas y el resto a reparaciones o mantenimientos de máquinas fuera de garantía.

6.4. Información fiscal

El Grupo Correa cumple sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social aplicables según la legislación vigente en cada país, de acuerdo con su Código ético. El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Correa forma parte de la Política general de responsabilidad corporativa, que incluye los principios de actuación básicos que deben ser respetados.

La estrategia fiscal del Grupo se fundamenta en los siguientes principios:

- Cumplir sus obligaciones tributarias con la mayor diligencia posible en los distintos países y territorios en los que opera el Grupo.
- Realizar todas las declaraciones fiscales del Grupo en plazo, incluso aunque no impliquen pago de impuestos.
- Ingresar en debida forma y plazo todos aquellos tributos que resulten exigibles con arreglo a las leyes vigentes.
- Adoptar las decisiones en materia tributaria a partir de una interpretación razonable de la normativa, evitando asumir riesgos fiscales materiales, sin renunciar a la búsqueda de una legítima fiscalidad eficiente que permita maximizar el valor del Grupo para los accionistas.
- Prestar especial atención, en la aplicación de las leyes tributarias, a la interpretación que de las mismas emane de los tribunales en relación con cada una de las operaciones o cuestiones que tengan incidencia fiscal.
- Prevenir y minimizar, en la medida de lo posible, los riesgos fiscales asociados a las operaciones y decisiones estratégicas del Grupo.
- Definir e implantar marcos de supervisión, revisión y control de la función fiscal.
- Promover una abierta relación con las administraciones tributarias basada en el respeto a la ley, la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe, sin perjuicio de las legítimas controversias que, respetando los principios anteriores y en defensa del interés social, puedan generarse con dichas autoridades en torno a la interpretación de las normas aplicables.

Los tributos que el Grupo satisface en los países y territorios en los que opera constituyen una de sus principales contribuciones a la sociedad.

Beneficios obtenidos país por país

En miles de Euros	2021	2020
España	7.114	6.134
China	2	7
India	17	12
Total	7.133	6.152

Impuestos sobre Beneficios pagados país por país

En miles de Euros	2021	2020
España	175	668
China	1	4
India	19	1
Total	196	673

Subvenciones públicas recibidas durante 2021

El Grupo Correa recibió el cobro de subvenciones públicas por importe de 290 miles de euros frente a los 254 miles de euros de 2020. Todas ellas recibidas en España.

7. [Acerca de este Informe](#)

El presente Informe da cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre).

La información no financiera se ha elaborado de acuerdo con la guía Global Reporting Initiative (GRI), siguiendo los principios y contenido definidos en la misma, según la opción GRI seleccionados, y es verificada de forma independiente por el auditor Ernst & Young, S.L., la misma sociedad que audita las Cuentas Anuales del Grupo. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es la encargada de asegurar su independencia.

Para completar la información sobre las actividades del Grupo, se pueden consultar los documentos legales disponibles en la web corporativa: Cuentas Anuales e Informe de Gestión, Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.

7.1. Alcance temporal y organizativo

El alcance de este informe se refiere a la información relativa al ejercicio 2021 de las sociedades sobre las que Nicolás Correa S.A. tiene el control. Asimismo, siguiendo los Estándares GRI, se han excluido del alcance del presente informe las sociedades de China, USA y Alemania y las oficinas de representación ya que no se consideran relevantes a efectos de este informe en términos de importancia relativa.

Estas sociedades incluidas en el alcance son las consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad. Por tanto, la relación de sociedades dependientes, consolidadas todas ellas por el método de integración global por poseer en todos los casos una participación mayoritaria, incluidas en el alcance de este informe es la que sigue:

Sociedad	País	% Participación
Hypatia GNC Accesorios S.A.	España	94%
Nicolás Correa Electrónica S.A.	España	88%
GNC Calderería Steelworks S.L.	España	100%

El “perímetro global” de sociedades del Grupo se detalla en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021. No obstante, de acuerdo lo expuesto anteriormente, el “perímetro de este informe” es reducido a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad. Consideramos que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social del Grupo. Las limitaciones y diferencias identificadas entre ambos perímetros tienen una influencia inmaterial sobre los datos globales agregados, lo que a criterio del Grupo no afecta a la valoración que el lector pueda hacer sobre el desempeño del mismo.

7.2. Materialidad

El presente Informe Anual Grupo Correa 2021 pretende ofrecer información sobre los temas que se consideran relevantes para la empresa y para sus Grupos de interés.

Con objeto de entender las expectativas de los Grupos de interés, planificar una respuesta adecuada y asumir compromisos en temas ambientales, sociales, económicos y de gobierno, el Grupo Correa ha realizado un del Análisis de Materialidad para identificar qué aspectos eran los más importantes para la empresa y para los colectivos con los que se relacionaba.

Hemos planteado el análisis de materialidad en tres fases:



1. Identificación de los principales Grupos de interés del Grupo.

Se ha realizado a partir del buen entendimiento de la actividad de la compañía, reuniones de lanzamiento con los responsables del negocio y el análisis de la información publicada.

GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS



2. Identificación de los asuntos materiales.

Para lo que la compañía ha realizado un análisis externo, haciendo un benchmarking de empresas relevantes del sector y de la competencia a partir de sus matrices de materialidad, así como un análisis regulatorio y normativo que afectan o pudieran afectar al Grupo, identificación de los principales asuntos reflejados en la prensa a través del análisis de medios de comunicación y una revisión de las tendencias y compromisos en sostenibilidad.

Internamente, se ha realizado una revisión de la documentación interna del Grupo, como su Código Ético, presentaciones corporativas, y la información disponible en la página web.

3. Consulta a Grupos de interés internos y externos

Nicolás Correa envió un cuestionario tanto a sus principales Grupos de interés como a la Dirección del Grupo con la finalidad de recoger su valoración de los asuntos identificados en la fase previa.

Fruto de este análisis interno y externo se han identificado para el Grupo Correa 36 temas clave agrupados en 6 ámbitos:

Ámbito	Enfoque ESG	Temas claves identificados
MODELO DE NEGOCIO	GOBERNANZA	1. Cambios en el entorno de negocio y efecto de la pandemia de COVID-19 2. Desempeño económico, competitividad y productividad del modelo de negocio 3. Reducción de plazos de entrega y eficiencia de procesos 4. Deslocalización de la producción y exportación de productos 5. Gestión de riesgos financieros y no financieros 6. Innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios 7. Digitalización y automatización de procesos 8. Ciberseguridad
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	GOBERNANZA	9. Lucha contra la corrupción y el soborno 10. Compliance, buen gobierno y transparencia 11. Lucha contra el blanqueo de capitales
PERSONAL	SOCIAL	12. Calidad del empleo ofrecido (calidad de los contratos, temporalidad, remuneraciones acordes al mercado, etc.) 13. Conciliación personal y flexibilización de las condiciones laborales 14. Salud y seguridad de los empleados 15. Mejora de condiciones laborales y de seguridad en subcontratas 16. Gestión interna de las medidas anti COVID-19 17. Implicación y compromiso de los empleados 18. Comunicación con los empleados y diálogo social con sindicatos 19. Atracción, gestión y retención del talento técnico 20. Formación y desarrollo profesional de los empleados 21. Igualdad, diversidad e inclusión
DERECHOS HUMANOS	SOCIAL	22. Respeto y cumplimiento de los derechos humanos en el negocio y en la cadena de suministro
MEDIOAMBIENTE	AMBIENTAL	23. Contaminación atmosférica y emisiones asociadas a la actividad 24. Transporte y logística eficiente 25. Contaminación acústica y luminica 26. Ecodiseño y reducción del impacto ambiental del producto 27. Uso eficiente de los recursos: consumos de energía, agua y materias primas 28. Minimización de residuos y economía circular 29. Apuesta por las energías renovables 30. Lucha contra el cambio climático y descarbonización 31. Biodiversidad, conservación del medio natural
SOCIEDAD	SOCIAL	32. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible y relaciones con las comunidades locales 33. Participación en asociaciones sectoriales y ferias del sector 34. Cadena de valor responsable, relación con proveedores 35. Certificación y reconocimiento de los productos fabricados 36. Satisfacción del cliente, calidad del servicio y relación con los consumidores

4. Priorización de los asuntos materiales

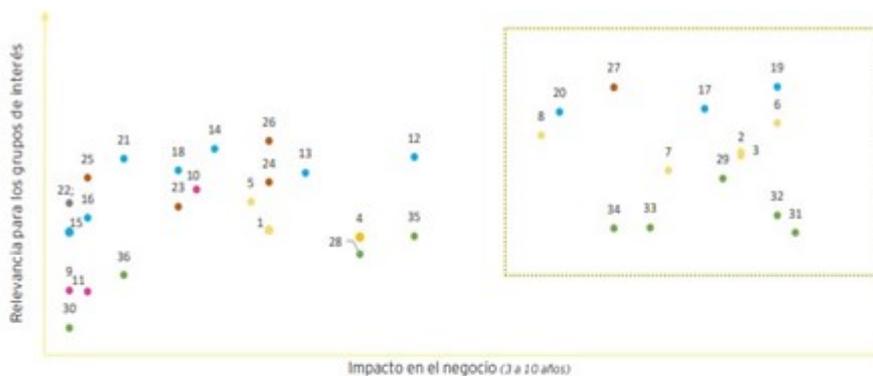
Tras la consolidación de todas las respuestas obtenidas en los cuestionarios, se ha calculado el porcentaje de relevancia teniendo en cuenta el número de respuestas y su valoración (baja = 1, moderado = 2, alto = 3 y muy alto = 4 y crítico = 5). Además, se ha calculado la media de las respuestas de impacto en el negocio, con valoración de 0-5 en base a las veces que un tema ha sido incluido como impactante.

5. Elaboración de la matriz de materialidad

A partir de los resultados obtenidos. Dicha matriz recoge los asuntos según el nivel de relevancia para el Grupo Correa y sus Grupos de interés. Los resultados han sido validados por la Dirección:

Resultado: Matriz de materialidad del Grupo Nicolás Correa

Puntuación grupos de interés 70%-30%



Top 14 temas de mayor materialidad:

- | | |
|---|---|
| 19 Atracción, gestión y retención del talento técnico | 32 Uso eficiente de los recursos: consumos de energía, agua y materias primas |
| 6 Innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios | 31 Ecodiseño y reducción del impacto ambiental del producto |
| 17 Implicación y compromiso de los empleados | 7 Digitalización y automatización de procesos |
| 3 Reducción de plazos de entrega y eficiencia de procesos | 20 Formación y desarrollo profesional de los empleados |
| Desempeño económico, competitividad y productividad del modelo de negocio | 8 Ciberseguridad |
| 2 Satisfacción del cliente, calidad del servicio y relación con los consumidores | 33 Minimización de residuos y economía circular |
| 27 Satisfacción del cliente, calidad del servicio y relación con los consumidores | 34 Apuesta por las energías renovables |
| 29 Transporte y logística eficiente | |



Además, se ha obtenido los resultados en función del impacto en el negocio a corto y medio-largo plazo:

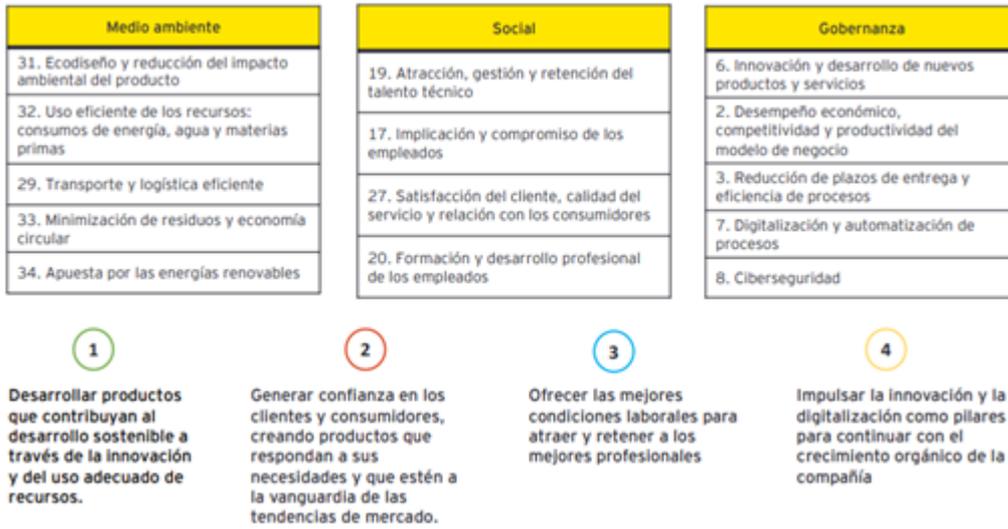
Top 5 para el impacto a corto plazo

- 1 Transporte y logística eficiente
- 2 Uso eficiente de los recursos: consumos de energía, agua y materias primas
- 3 Desempeño económico, competitividad y productividad del modelo de negocio
- 4 Atracción, gestión y retención del talento técnico
- 5 Ecodiseño y reducción del impacto ambiental del producto

Top 5 para el impacto a medio-largo plazo

- 1 Innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios
- 2 Ecodiseño y reducción del impacto ambiental del producto
- 3 Reducción de plazos de entrega y eficiencia de procesos
- 4 Atracción, gestión y retención del talento técnico
- 5 Uso eficiente de los recursos: consumos de energía, agua y materias primas

Del análisis de materialidad nacen cuatro principales retos para Grupo Correa:



7.3. Índice de contenidos de la Ley 11/2018

Ambitos generales

	Ambitos	Marco de Reporting	Paginas	Comentarios/Razón de la omisión
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio (entorno empresarial y organización)	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Ubicación de las operaciones	4-19	
	Presencia geográfica	GRI 102-6 Mercados servidos		
	Objetivos y estrategias de la organización	GRI 102-10 Tamaño de la organización		
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta GRI 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia		

Cuestiones Medioambiente

Ambitos		Marco de Reporting	Paginas	Comentarios/Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestion y sus componentes	20-21	
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	20	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		20 -23	
	Aplicación del principio de precaución		20-21	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		21	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		21	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Marco interno: información cualitativa sobre mediciones realizadas	23	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	24-25	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		25	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Información cuantitativa sobre el consumo de agua	26	
	Consumo de materias primas y Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	26	
	Consumo, directo e indirecto, de energía y Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	25-26	
	Uso de energías renovables		25	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	26-27	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	Marco interno: información cualitativa sobre mediciones realizadas	27	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.		27	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		27	El impacto de la actividad del grupo en la biodiversidad no se considera material y no se incluye información al respecto en este informe.
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ambitos		Marco de Reporting	Paginas	Comentarios/Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	28 -38	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, por edad, por país, por categoría profesional y por modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	29	
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	30 -31	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa y cualitativa sobre despidos	31	
	Brecha salarial	Información cuantitativa y cualitativa sobre la brecha salarial	32	
	Remuneración anual media por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los empleados incluyendo remuneración fija y variable	32	
	Remuneración anual media de los consejeros y directivos por sexo.	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los consejeros y Directivos	32	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Marco interno: descripción cualitativa	33	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	37-38	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	33	
	Número de horas de absentismo	Información cuantitativa sobre horas de absentismo	35	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: descripción cualitativa	33	

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	34 -35	
	Número de accidentes de trabajo por sexo	GRI 403-2	35	
	Tasa de frecuencia por sexo		35	
	Tasa de gravedad por sexo		35	
	Enfermedades profesionales por sexo		35	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Marco interno: descripción cualitativa	33-34	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	34	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	33-34	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	35-36	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	36	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: Descripción cualitativa	38	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	36 - 37	
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		36 - 37	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		37-38	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		36-38	

Cuestiones sobre el respeto de los derechos humanos

Ambitos		Marco de Reporting	Paginas	Comentarios/Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	38	
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	38	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Marco interno: descripción cualitativa	38	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Información cuantitativa del número de denuncias	38	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	Marco interno: descripción cualitativa	38	
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		38	
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		38	
	Abolición efectiva del trabajo infantil		38	

Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ambitos		Marco de Reporting	Paginas	Comentarios/Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	39	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Descripción cualitativa de la gestión realizada	39-40	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Descripción cualitativa de las medidas	40	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Información cualitativa y cuantitativa sobre las aportaciones	40-41	

Cuestiones relativas a la sociedad

Ambitos		Marco de Reporting	Paginas	Comentarios/Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	41-47	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local		41-42	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 102-12 Iniciativas externas GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	41-42	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	41-42	
	Acciones de asociación o patrocinio		42	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Descripción cualitativa de la gestión realizada	43-44	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Descripción cualitativa de la gestión realizada	43-44	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Descripción cualitativa de los sistemas de supervisión y auditorías	43-44	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Descripción cualitativa de las medidas	45-46	
	Sistemas de reclamación	Descripción cualitativa de los sistemas	45-46	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	Información cuantitativa y cualitativa del número de re	46	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 Beneficios e impuestos	47	Beneficio antes de impuestos de cada país incluyendo ajustes de consolidación adicionales de eliminación de dividendos, márgenes internos entre otros
	Impuestos sobre beneficios pagados		47	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera del Gobierno	47	

8. Datos de contacto

Cualquier consulta relacionada con el presente informe puede realizarse a través de los siguientes canales:

En nuestra página corporativa: www.nicolascorrea.com/es

En nuestra sede social:

Nicolás Correa, S.A.

Alcalde Martín Cobos, 16A

09007 – BURGOS

España

Teléfono: (00 34) 947 288 100

Email: correa@correa.es

